



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 26 de septiembre de 2023

NÚM. 2

---

**COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SR. D.<sup>a</sup> AINHOA UNZU GARATE

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**ORDEN DEL DÍA**

—11-23/COM-00043, 11-23/COM-00052 y 11-23/COM-00065. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo para informar sobre las líneas de trabajo a seguir durante su mandato.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 12 horas y 20 minutos).

**11-23/COM-00043, 11-23/COM-00052 y 11-23/COM-00065. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo para informar sobre las líneas de trabajo a seguir durante su mandato.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muy buenas tardes. Arratsalde on. Bienvenidas a todas las personas presentes en esta sala. También a quien ahora a estas horas nos está siguiendo a través de los distintos medios de comunicación.

Damos inicio a la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo. Comparecencia para que la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo informe sobre las líneas de trabajo a desarrollar esta legislatura 2023-2027. Para ello, primero vamos a pasar al bloque de presentaciones y damos la bienvenida, en primer lugar, a la Consejera Esnaola, así como al gran equipo que la está acompañando esta tarde. Nuria Monreal, Jefa de Gabinete, Iñaki Apesteguía, Director General de Cultura, Institución Príncipe de Viana; Jorge Aguirre, Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte; Ana Rivas, Directora General de Turismo; y Moncho Urdiain, Director Gerente de la sociedad pública NICDO. Bienvenidos, bienvenidas esta tarde.

La comparecencia ha sido solicitada por dos grupos parlamentarios, Partido Popular de Navarra y Unión del Pueblo Navarro, respectivamente. Por ello, disponen de cinco minutos, máximo, cada uno, para exponer los motivos de esta comparecencia. Cuando quiera, señora Royo.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. Señora Consejera, buenas tardes. Muy brevemente. La petición de la comparecencia es más que nada para que nos explique las líneas, los objetivos que se pretenden durante esta legislatura. Además, su presencia al frente del Departamento de Cultura no es nueva. Por lo cual, esperamos que se ponga en práctica aquellas cuestiones que no se han podido abordar. Sí que antes nos gustaría que nos aclarase, nos matizase, sobre todo, el grado de compromiso que este Gobierno va a tener con el desarrollo de la cultura en el ámbito rural y en las entidades locales, con los ayuntamientos, y también qué se va a hacer desde el departamento para ayudar a los municipios a desarrollar los proyectos culturales y a mantener la oferta cultural, principalmente. Que se hiciese referencia, por favor, a los fondos europeos, porque vemos que no están saliendo muchos de los proyectos y nos gustaría que nos aclarase cómo está la cuestión de los fondos europeos dentro del departamento. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señora Rojo. Cuando quiera, señor Trigo.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenida, Consejera. Bienvenido al equipo de este estupendo departamento. Comentábamos antes que es una de las Comisiones más divertidas, porque son tres áreas que tienen mucha importancia, mucha relevancia en nuestra sociedad, muy relacionadas con la economía, muy relacionadas también con la salud física y mental de la población y con la imagen de nuestra Comunidad Foral dentro de nuestros límites. Por lo tanto, son tres ámbitos, yo diría que, de carácter muy social, pero al mismo tiempo también muy relevantes, que fijan la relevancia de la comunidad dentro de nuestra tierra y también fueran.

Por lo tanto, estamos muy interesados en conocer cuáles son las líneas estratégicas para esta legislatura que empieza. Además, es un departamento que engloba una nueva área, que es Turismo. En la legislatura pasada usted estuvo gestionando Cultura y Deporte, esta vez se incorpora Turismo. Creo que es un área fundamental también como un motor de la economía de nuestra Comunidad, y estamos muy interesados en conocer cuáles son las líneas estratégicas que se plantea el Gobierno en estas tres materias. Nos gustaría escucharla a usted para luego poder transmitirle nuestras observaciones. Muchas gracias por estar aquí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Trigo. Señora Consejera, cuando quiera, tiene turno de palabra por un espacio de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias. Buenas tardes. Arratsalde on. Es un placer estar aquí esta tarde junto con mi equipo, que no voy a presentar porque ya lo ha hecho la Presidenta. Quiero compartir con esta Comisión los ejes estratégicos que van a marcar la hoja de ruta de los próximos cuatro años en las políticas públicas en los ámbitos de competencia que me corresponden, en Cultura, Deporte y Turismo. Por supuesto, muestro mi absoluta disponibilidad a trabajar conjuntamente con ustedes, a dialogar, a debatir y reflexionar sobre las cuestiones que les voy a ir detallando y sobre otras que puedan ir llegando o que ustedes me trasladen.

Voy a recuperar una idea que ya subyacía desde el año 2019, pero que creo que sigue siendo vigente, y que marca nuestro talante en el arranque de esta nueva legislatura. Es que tanto mi equipo como yo misma estamos convencidos de que Cultura, Deporte y Turismo son elementos que ayudan a la cohesión social, porque propician el encuentro entre diferentes y son ámbitos que enriquecen desde la diversidad, la tolerancia y el respeto. Son ámbitos imprescindibles para avanzar en una sociedad plural, abierta y solidaria. Posibilitan la vertebración territorial de Navarra, tal y como hemos podido comprobar en estos cuatro últimos años, sabiendo que aún es necesario impulsar esta cuestión. Posibilitan, como también decía el señor Trigo, el bienestar físico y emocional y favorecen el crecimiento personal y comunitario, sin olvidar que son potenciales motores económicos de desarrollo y empleo que hay que impulsar y acompañar. Desde ahí vamos a trabajar para construir estas políticas públicas que incidan positivamente en el día a día de las navarras y de los navarros, sin distinción, y que permitan y sumen al resto de ámbitos que hacen de Navarra la comunidad con mayor calidad de vida.

Un trabajo que vamos a desarrollar tanto en Cultura como en Deporte y en Turismo, de la mano y en colaboración con el sector, con los diferentes tres sectores, como ya lo hicimos en la pasada legislatura.

Es importante decidir y escoger iniciativas en común que ayuden a impulsar a los agentes que, aun siendo diferentes, sí que comparten cuestiones, estos tres sectores comunes que tienen que ver con la dispersión, con un tejido profesional, mayoritariamente formado por personas autónomas, pymes, micropymes y que plantean necesidades de formación y capacitación, entre otras.

En este sentido, los fondos europeos Next Generation van a ser importantes aliados. Sin duda, su incidencia va a ser mayor en Turismo que en Cultura y Deporte, y por eso me detendré específicamente en ellos, al detallar este ámbito. Pero, en cualquier caso, su ejecución se va a

desarrollar en estos próximos años y adquirimos un compromiso con la ciudadanía para aprovechar al máximo las cuantías recibidas.

Si les parece, voy a pasar a describir los planes y acciones que tanto en Cultura como en Deporte y en Turismo vamos a desarrollar en el horizonte de estos cuatro años de legislatura, que se desprenden del marco ya enunciado, que espero que respondan a algunas de las cuestiones que me trasladaba la señora Royo, y si no es así, pues en el turno de réplica, responder a las dudas que le hayan podido todavía quedar.

En el ámbito cultural se nos presentan importantes retos a nivel normativo. El sector cultural profesional, como acabo de exponer, es heterogéneo y frágil y arrastra una cierta falta de reconocimiento social e incluso algún vacío legal que dificulta su regulación. Por eso va a ser importante impulsar la Ley de Profesiones de la Cultura. Los estudios preliminares ya se iniciaron en la legislatura pasada y ahora es necesario delimitar el ámbito, las competencias y el impacto de la ley con el sector y los agentes implicados y, por supuesto, el posterior trabajo parlamentario.

De igual manera, es necesaria una revisión y adaptación a nuestro ordenamiento foral, de las medidas que se conocen como Estatuto del Artista y que están activas desde los primeros meses de 2023.

Atentos además a los primeros movimientos que por fin se están produciendo en Navarra, en cuanto a convenios laborales en el sector. También hemos de entender la actualización de la norma, desde la perspectiva de las nuevas demandas que nos traslada la ciudadanía, y que tienen que ver con cuestiones de accesibilidad universal y de digitalización, por ejemplo. Por eso acometeremos con más urgencia las que afectan o tienen relación directa con las entidades locales y, por ende, con sus vecinos y vecinas. Es el caso de la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos, que, aunque la parte referida a la archivística clásica no digital ha aguantado bien el paso del tiempo, es preciso actualizarla en relación con la Ley Foral de Derechos Culturales, con cuestiones como el Portal Digital de la Cultura Navarra, por ejemplo, en relación también a cuestiones de transparencia y Gobierno abierto, así como la legislación de protección de datos personales y garantías de los derechos digitales. O, por otro lado, el desarrollo del Mapa de Bibliotecas que recoge la Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre, por la que se regula el sistema bibliotecario de Navarra, que, por otro lado, también necesita su revisión en términos similares a los descritos anteriormente con la Ley Foral de Archivos y Documentos.

En el desarrollo de la Ley Foral de Derechos Culturales, por terminar con este apartado de normativa, se alcanzó notable éxito en la pasada legislatura, como por ejemplo la elaboración de las cartas de servicio, la puesta en marcha del Portal Digital de la Cultura, la elaboración del reglamento y elección del nuevo Consejo Navarro de la Cultura y las Artes, o el inicio del procedimiento para garantizar la visita pública gratuita a los bienes de interés cultural públicos y privados, que ya llega hoy al 80 por ciento. En cualquier caso, seguiremos avanzando en su desarrollo, en el desarrollo de esta ley.

2023 está siendo el año de la evaluación del I Plan Estratégico de la Cultura de Navarra y el año de la elaboración del segundo Plan Estratégico de la Cultura de nuestra Comunidad. Un trabajo

que impulsamos desde la Dirección General de Cultura, apoyados por una consultora especializada, y que también vamos a compartir y reflexionar con el sector. Una evaluación con mirada amplia y teniendo en cuenta diferentes indicadores que se presentarán en mesas territoriales y en mesas sectoriales que se convocarán en este último trimestre del año. A partir del documento elaborado con la participación de los agentes, se ha de alcanzar la meta de un nuevo plan estratégico de la cultura, realista, concreto, que piense en la actualidad y proyecte hacia el futuro.

Un plan que entendemos que no ha de ser ajeno a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que fue hoja de ruta en la pasada legislatura, y lo seguirá siendo, puesto que aporta una nueva forma de abordar los desafíos globales.

Centrándonos en acciones y programas concretos, un eje estratégico que trasladamos tanto a los proyectos que impulsamos directamente desde el departamento como los que se desarrollan en colaboración con otras entidades e instituciones, es el de la visión territorial, desde una doble perspectiva. Por un lado, trabajando en y desde el ámbito rural, especialmente en las zonas de riesgo de despoblación, puesto que son y seguirán siendo espacios que acojan procesos creativos, exposiciones o hasta bibliotecas móviles, y, por otro, propiciando la extensión de los hitos que suceden en Pamplona para que se desarrollen más allá de la capital.

Nuestros programas, en cualquiera de los cinco servicios, acción cultural, patrimonio histórico, bibliotecas, museos y archivo y patrimonio documental, así como los convenios de colaboración con otras entidades culturales, se diseñan bajo estas máximas comprobables.

Desde Landarte hasta las Jornadas Europeas de Patrimonio, por ejemplo, o la presencia de la Orquesta Sinfónica de Navarra en diferentes localidades, en el marco del programa conocido como Sinfónica en Navarra. Teniendo por delante algunos hitos reseñables, como la celebración en 2024 del cincuenta aniversario del Festival de Teatro de Olite, que, como saben, además de la sede en Olite, Tafalla, también nos hemos extendido a San Martín de Unx y Beire, y la necesaria reflexión sobre el programa estival Kultur. Esta visión territorial no solo se centra en la oferta cultural, sino que es necesario elaborar un diagnóstico del mapa de infraestructuras culturales de Navarra. Conocer su distribución en el territorio, incluso su Estado, o la fórmula de gestión, entre otras cosas, para que, respetando la autonomía municipal, podamos velar por la accesibilidad cultural de calidad de los navarros y navarras.

También el próximo año cumpliremos con el compromiso adquirido con la ciudadanía al finalizar los encuentros 72-22. Es que será una nueva edición de encuentros 2024, de un espacio que pretende desentrañar las incógnitas presentes y futuras en nuestra sociedad, a través de la filosofía, la literatura, el cine, la música, la danza o la tecnología, entre otras. En resumen, a través de la cultura y de su capacidad para interpelar, crear, analizar y ayudarnos a interpretar la realidad, para dibujar nuevos horizontes desde las claves fundamentales y lenguajes del siglo XXI.

Sobre las garantías de derechos culturales básicos me gustaría destacar el reto superado de la puesta en marcha del Bibliobús de Tierra Estella, que ha ampliado sus rutas, cuarenta y siete paradas en cuarenta y dos localidades y cinco colegios rurales, alcanzando una población de ocho mil personas. Esta experiencia nos anima a anunciar la implantación de un nuevo Bibliobús

en esta legislatura, en la zona media, para extender estos servicios bibliotecarios a la ciudadanía navarra, independientemente del lugar donde viva, entendiendo la lectura como un derecho inherente a la dignidad de la persona.

La salvaguarda puesta en valor y difusión de nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial, es una responsabilidad que asumimos con mirada amplia, desde el punto de vista de la territorialidad, por supuesto, pero también de la sostenibilidad. Ahí están las acciones en cuanto a accesibilidad y eficiencia energética que se están desarrollando y se van a seguir desarrollando en referente de nuestro patrimonio, como el Museo de Navarra, gracias a un fondo europeo de 2.200.000 euros o la implantación del Plan Estratégico de Arqueología.

En ese sentido, Navarra lleva trabajando casi un año, en colaboración con el Ministerio de Cultura y Deporte, para elaborar un protocolo para la valoración de la implantación de energías renovables en bienes culturales. Precisamente en este marco se ha solicitado al ministerio su colaboración para la realización de una jornada profesional de expertos y expertas de ámbito nacional y europeo para debatir sobre el binomio energías renovables y patrimonio cultural. Se trata de consensuar documentos de actuación, con una visión amplia e integral que abarca desde la arquitectura, el medio ambiente, las entidades locales y expertos en patrimonio cultural.

Nuestros retos en este sentido van desde la creación de nuevos recursos, como el recién estrenado Cultur-Izan, un programa que persigue la divulgación y la mediación de las músicas, danzas y expresiones verbales populares en Navarra, en colaboración con entidades de largo recorrido que han participado en la Mesa del Folklore, como son Nafarroako Dantzarien Biltzarra, Ortzadar Euskal Folklore Elkarte, Nafarroako Bertsozaleen Elkarte y NavarJota, hasta, como decía, nuestros retos, desde Cultur-Izan hasta la planificación para la custodia y conservación de nuestro patrimonio artístico, histórico y bibliográfico.

Es de sobra conocido el problema de espacio de almacenaje de nuestros fondos arqueológicos, de los del Museo de Navarra, también cierta dispersión de los fondos, las piezas del Museo Etnológico se encuentran en una nave industrial en Estella, y además corresponde al Departamento de Cultura, como sabrán, la gestión del Archivo Administrativo del Gobierno de Navarra, de manera que vamos a trabajar en la búsqueda de dar una solución a este problema.

Por eso, en esta legislatura pondremos en marcha un proyecto, un equipamiento, un centro técnico de cultura, que resuelva, desde luego, estas necesidades de espacio, pero que nos permitan atender las cuestiones que el patrimonio cultural demanda hoy en día. Custodia y conservación, por supuesto, pero también estudio, investigación, acceso y difusión entre la ciudadanía. Un centro que impulse la profesionalización y el trabajo transversal, necesario en patrimonio histórico, arqueológico o documental, que visibilice todo el trabajo de generaciones y generaciones para su mejor divulgación, y un centro que ha de ser pionero e innovador.

Vuelvo a una cuestión que he comentado al principio, para terminar en el ámbito cultural, ya les he dicho que nuestro talante y nuestro deseo es trabajar en colaboración y diálogo con los agentes del sector, y por eso hay tres cuestiones que consideramos necesarias para ampliar o avanzar en la profesionalización del sector, y que, al menos, las voy a, por lo menos, dejar enunciadas, aunque no tenga tiempo de desarrollarlas. Se trata del desarrollo y ampliación de

un plan de visibilización exterior de los agentes culturales a través de ferias y festivales. En el ámbito audiovisual, la renovación del incentivo como un recurso más a la I+D+i, a la formación, a las nuevas búsquedas de financiación, o a la especialización en la animación y el videojuego que dinamicen este sector activo navarro, y el desarrollo del incentivo de las artes y la música en vivo, que por su novedad hay que trabajarlo e impulsarlo. En estas cuestiones, y en otras que he relatado anteriormente, los informes y datos que nos pueda facilitar el Observatorio Navarro de la Cultura son fundamentales, por lo que será necesario su refuerzo.

Pasaré ahora al ámbito deportivo. La Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible reconocen que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz, promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.

Asimismo, la Ley del Deporte, aprobada en diciembre de 2022, en el Congreso, recoge en su artículo 2 la consideración del deporte y la actividad física como una actividad esencial, reconociendo el derecho que tienen todas las personas a la práctica de dicha actividad de forma libre y voluntaria. Es por ello por lo que, bajo estas premisas, y ahondando en la idea de que el deporte y salud son un binomio inseparable, las instituciones nos debemos responsabilizar de poner en marcha políticas transversales y programas que favorezcan la promoción del deporte en la ciudadanía, sin abandonar, por supuesto, la atención al deporte federado y la competición. De manera que en esta nueva legislatura llevaremos a cabo la reestructuración del Instituto Navarro del Deporte. Una reforma necesaria para acompasar esta institución a los nuevos tiempos.

El organigrama del instituto necesita ser reflejo, de alguna manera, de las necesidades que demanda la sociedad navarra. Una medida que también va de la mano del acuerdo programático, que tiene como objeto desarrollar y coordinar políticas dirigidas al cuidado de la salud, de los buenos hábitos, y el ejercicio como motor de desarrollo vital.

El propio nombre del instituto es el reflejo de estos cambios y pasará a denominarse: Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física. Contará además con dos subdirecciones: una dedicada a la atención de las entidades y rendimiento deportivo; y otra a la promoción del deporte y la actividad física.

No se trata de un mero cambio de denominación, sino que visibiliza una transformación en las políticas públicas en materia de deporte. Se pone el foco en nuevos planes y acciones que tendrán su reflejo presupuestario y que además nos obligarán, y lo digo en positivo, obligar, a trabajar de manera colaborativa con otros departamentos y organismos como Salud, Educación, Derechos Sociales, el Instituto Navarro de la Igualdad y, por supuesto, las entidades locales.

La promoción del deporte desde edades tempranas, bien en el ámbito escolar o también a través del ámbito familiar, con especial atención a la educación en valores, a través del deporte, como con programas con los juegos deportivos, la elaboración de planes de fomento de actividad física y salud, en colaboración, precisamente, con el Instituto de Salud Pública y Atención Primaria, y la colaboración con las entidades municipales para la puesta en marcha de planes de actuación y para garantizar espacios públicos gratuitos que favorezcan la práctica deportiva, van a ser

nuevos ejes estratégicos en la legislatura recién estrenada, sin, por supuesto, como decía antes, desatender el ámbito federado y la competición y los clubes, sin duda, uno de los pilares del deporte en Navarra. Nuestro trabajo en este sentido seguirá siendo una prioridad. Centraremos nuestros esfuerzos en el acompañamiento a estas estructuras consolidadas, que ya vienen realizando una gran labor y que necesitan avanzar en su profesionalización, a través de cuestiones como la formación o la digitalización, y contarán con planes específicos para su desarrollo.

También en el deporte, la revisión de la normativa va a estar muy presente. Por un lado, con el desarrollo reglamentario de la Ley Foral 18/2019, de 4 de abril, sobre el acceso y ejercicio de las profesiones del deporte en Navarra. Una ley que, como saben, tiene por objeto regular los aspectos esenciales de algunas de las profesiones del deporte, determinando las cualificaciones necesarias y el ámbito funcional. De las cuestiones que estaban pendientes en relación con el procedimiento para la elaboración del proyecto de decreto foral por el que se regula el régimen de habilitaciones para el acceso y ejercicio a las profesiones del deporte en Navarra. El pasado 2 de julio terminó el plazo para aportaciones. Las propuestas recibidas están siendo analizadas por el Instituto Navarro del Deporte, para valorar o no su incorporación al texto. A partir de ese momento, como ya conocen, se elaborarán las memorias e informes preceptivos, entre ellos, el del Consejo Navarro del Deporte, que se recabará antes de la toma en consideración del proyecto por parte del Gobierno.

En cuanto a la elaboración del proyecto de decreto foral por el que se regula el Registro del Deporte de Navarra, y una vez finalizado el trámite de consulta previa, se ha elaborado el texto del proyecto de decreto foral, que ha estado en exposición pública hasta el 20 de agosto, sin recibir, en este caso, ninguna aportación o alegación, con lo cual, nos encontramos, por tanto, ya en la elaboración de informes y memorias y siguiendo el proceso que acabo de comentar.

En el primer trimestre del próximo año esperamos culminar también el nuevo decreto foral que regulará el deporte de rendimiento en Navarra y la relación de deportistas de alto nivel, que sustituirá al de 2012, que es el que actualmente está en vigencia. La consulta pública previa finalizó el 31 de agosto, sin recibir ninguna propuesta ni alegación. En este momento, el Instituto Navarro del Deporte está elaborando el texto del proyecto del decreto foral, que será sometido al trámite de nuevo de información pública.

Por otro lado, coincidirán conmigo, espero, en que hoy en día una nueva manera de entender el deporte y la actividad física tiene que ver con la igualdad, inclusión y con medidas de gobernanza y transparencia, con protocolos de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual. Un camino también para la modernización del sector, el reconocimiento de derechos y la protección de los y las deportistas. Por eso se hace necesario adecuar nuestra Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del deporte de Navarra, a la legislación estatal posterior, que se va actualizando con leyes de trascendencia, como la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del deporte, aprobada en el Congreso de los Diputados, e impulsada por el Ministerio de Cultura y Deporte a través del CSD.

En cuanto a acciones concretas, más allá de la cuestión normativa, comenzaré primero por las que podemos denominar transversales, que tienen que ver tanto con el ámbito federado como con el no federado.



Navarra necesita un nuevo plan estratégico de la actividad física y el deporte para nuestra Comunidad. Un plan que marque los horizontes y retos de los próximos años y que sea consensuado y elaborado con el sector deportivo. Un recurso en el que se recojan estrategias, objetivos y acciones que nos permitan fomentar y aumentar la práctica del deporte en cualquiera de sus niveles. Esta legislatura, a partir de un diagnóstico compartido, elaboraremos un documento que nos permita definir un marco de actuación que atienda y anticipe, si es posible, las demandas tanto de los y las deportistas de élite, clubes y ámbito federado, como también los de la ciudadanía, desde el ámbito escolar hasta las personas mayores a las que hay que garantizar recursos para un envejecimiento activo.

El trabajo para visibilizar la presencia femenina en el deporte, ponerlo en valor y generar referentes para que más niñas y jóvenes se animen a la práctica deportiva o no la abandonen en edades tempranas, es otra preocupación constante. Por eso se va a consolidar y a ampliar las acciones que ya se vienen desarrollando, como el programa de visitas de mujeres deportistas, entrenadoras, juezas, etcétera, a centros escolares de Navarra, que este curso escolar superará el centenar de sesiones. Asimismo, se va a poner en marcha una campaña de comunicación financiada con fondos europeos para animar a que más mujeres accedan a puestos en los estamentos técnicos y arbitrales.

En ese sentido, también es momento de revisar las pruebas femeninas, imprescindibles ya en la agenda deportiva de nuestra Comunidad e impulsadas del Servicio Navarro del Deporte. Me estoy refiriendo a la Clásica Fémimas de Navarra de ciclismo profesional y al torneo femenino Comunidad Foral de Pelota. Habrá que valorar su posibilidad de crecimiento y la capacidad para generar otra iniciativa más o menos similar, que visibilice la presencia de la mujer en el ámbito deportivo o de competición.

También va a ser necesario garantizar la incorporación del colectivo LGTBI+ a la práctica deportiva, de manera segura, inclusiva y libre de discriminación. La Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte de la Unesco, en 2015, dice que todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna. De manera que es responsabilidad de las Administraciones velar por el cumplimiento de este principio y ofrecer recursos y guías para ello a los agentes del sector deportivo.

Nuestro compromiso para esta legislatura es el impulso de acciones que permitan alcanzar la igualdad en el deporte y la visibilidad al colectivo LGTBI+, en colaboración con los departamentos de Educación e Igualdad, y con entidades estratégicas que ya lo vienen trabajando, como es el Consejo Colegio Estatal, con sus representaciones en nuestra Comunidad a través de COLEFNA. Sin olvidar, además, la necesidad de seguir dando pasos en el impulso y visibilización tanto del deporte inclusivo como del deporte autóctono en nuestra Comunidad.

También la Fundación Miguel Induráin es un colaborador imprescindible y un referente en el apoyo integral a deportistas de alto rendimiento. Trabajaremos en la actualización y adecuación de criterios para atender mejor a los y las deportistas de alto rendimiento, en su día a día, contando con su participación, para la revisión de las becas, según resultados deportivos, el apoyo a jóvenes talentos, los resultados de las medidas que favorezcan la conciliación familiar o

el ensayo de fórmulas para acompañarlos en su retirada de la carrera deportiva y su incorporación al mundo laboral.

Antes de avanzar y pasar a desarrollar las líneas estratégicas en Turismo, quiero terminar con dos hitos de la legislatura pasada que es necesario seguir desarrollando e impulsando en esta. Por un lado, la redacción y puesta en marcha de un plan director de instalaciones deportivas. Un plan que recoge las prioridades en cuanto a la construcción o adecuación de equipamientos deportivos. Un plan vivo, que ya ha acometido diferentes intervenciones entre 2022 y 2023 y que deberá revisarse para planificar las intervenciones en el año 2024 y siguientes.

Es importante que en lo referente a las infraestructuras deportivas tengamos presente en futuras planificaciones que estas se hagan manteniendo los objetivos y las necesidades del deporte y la actividad física de nuestra Comunidad, de las diferentes federaciones, clubes y asociaciones, que buscan la mejora del sector deportivo de Navarra. No podemos olvidar que siempre nos debe primar como un objetivo básico la cohesión territorial y social de la Comunidad Foral de Navarra, apostando por una planificación mancomunada de las instalaciones municipales, escuchando y debatiendo y dialogando también con el conjunto de las entidades locales de Navarra.

Por otro lado, al otro hito que me refería es, al menos por subrayarlo brevemente, la entrada en vigor del mecenazgo deportivo, que ahora exige un impulso en cuanto a reglamentación, formación y difusión, tanto a nivel interno, en el propio instituto, como externo. Una figura que va a permitir la participación de la sociedad civil en la financiación de proyectos deportivos orientados hacia la inclusión social.

Pasaré a desarrollar ahora los ejes estratégicos que vamos a desplegar en materia de turismo. La incorporación de Cultura, Deporte y Turismo en un solo departamento nos brinda la oportunidad de materializar sinergias muy provechosas en todos los sentidos. De hecho, los segmentos turísticos vinculados a la cultura y al deporte cobrarán, entre otros, especial importancia en esta legislatura, y la nueva estructura nos permitirá optimizar recursos y esfuerzos para alcanzar los objetivos propuestos.

Los próximos cuatro años en Navarra están marcados por la ejecución de las acciones contempladas en los diferentes planes de sostenibilidad turística en destino, que, como saben, alcanzan una inversión en nuestra Comunidad de ochenta millones de euros, y deben estar correctamente ejecutados y justificados en 2027.

Estos planes abarcan el conjunto del territorio rural y urbano de norte a sur y de este a oeste, y están diseñados desde el análisis junto al sector y los residentes, y están dirigidos a convertir Navarra en un referente del turismo sostenible, impulsando sus efectos positivos y poniendo medidas para evitar posibles efectos adversos desde la sostenibilidad y la digitalización.

Su fin último siempre es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, generando empleo, generando competitividad, mejorando servicios y fomentando la preservación de nuestro patrimonio material e inmaterial. El conjunto de los dieciséis planes supone, como decía, una inversión de ochenta millones euros, que tienen como objetivo la transición hacia una industria turística verde y sostenible en nuestra Comunidad, digital, eficiente en su consumo energético,

centrada en una oferta de paisaje y naturaleza, deporte, gastronomía, cultura y eventos profesionales y científicos. Unos segmentos en los que Navarra cuenta con una serie de ventajas competitivas en el mercado, que así serán trasladados desde la promoción.

Para afrontar estos retos, nuevos y de gran envergadura, en el ajustado plazo establecido y dentro de este marco burocrático estatal y europeo muy exigente, como ya saben, estamos trabajando en una nueva estructura orgánica del departamento, mejor adaptada a esta nueva situación para contar con una gestión más adecuada en este nuevo contexto. Se está trabajando en un nuevo organigrama, así como en un nuevo enfoque de las operativas actuales, en sintonía con las dinámicas de un mercado tan maduro y competitivo como el turístico.

La implantación de la ambiciosa batería de acciones contenidas en estos planes, además de los proyectos que Turismo gestiona directamente, nos va a llevar a replantear las políticas actuales de promoción turística desde el ámbito institucional.

Esta legislatura mantendrá las necesarias acciones de promoción generalista del destino Navarra, para reforzar su posicionamiento como destino sostenible en los segmentos antes mencionados: paisaje, deporte, cultura o gastronomía. Pero las dinámicas del mercado requieren una estrategia diferente en este sentido, con un enfoque promocional y comercial por segmentos, lo que requiere una nueva cultura de trabajo y de incorporación en estas políticas de la participación directa del sector empresarial turístico.

Estamos hablando de segmentos muy profesionalizados, como el cicloturismo, el MICE, la enogastronomía o el turismo deportivo, que requieren un diseño de productos sofisticados, una interlocución profesionalizada con los operadores comercializadores y un contexto de trabajo internacional.

Para abordar este reto, desde Turismo estamos inmersos en el desarrollo y puesta en marcha de una serie de clubes de producto. Esto es un entorno de trabajo participado por las empresas, las Administraciones Públicas y los agentes territoriales. Este proyecto, basado en un *marketing* de nicho especializado, de la mano de las empresas, tiene el objetivo de incrementar la competitividad del tejido empresarial, fomentando la creación de empleo y la optimización de las inversiones públicas y privadas. Actualmente se está trabajando en la creación de los clubes de producto del cicloturismo, Navarra en bici, Turismo MICE, eventos profesionales y congresos o enogastronomía, entre otros.

Quiero recalcar que lo que a producto y promoción se refiere, tanto si hablamos del destino Navarra en su conjunto o de los proyectos de nicho especializados, nuestra Comunidad tiene un solo posicionamiento, que está vinculado a la autenticidad de nuestros valores, al paisaje, la cultura, la inclusión, el foco de los vecinos y vecinas que ahí residen, en definitiva, los planteamientos recogidos en los objetivos de desarrollo sostenible, que nos permitirán desarrollar la industria turística en Navarra desde las tres dimensiones de la sostenibilidad, social, medioambiental y económica.

Por otro lado, estos reenfoques estratégicos van a requerir que dotemos al departamento de los agentes públicos y privados del sector de un sólido sistema de inteligencia turística, que nos permiten enfocar adecuadamente decisiones y esfuerzos en la promoción o diseño de productos

y servicios. En esta legislatura entrante estamos ya trabajando en diferentes proyectos de base digital para dotarnos y brindar al sector de un conocimiento del mercado que nos permita ser más competitivo.

Todo este sistema de inteligencia turística se materializa en proyectos como el *hub* de Marketing Digital, un CRM especializado, los proyectos ya en marcha de Inteligencia Artificial o Web 4.0, el impulso al Observatorio Turístico de Navarra, o la incorporación a entornos internacionales vinculados al dato y a la medición de diferentes aspectos del turismo.

En lo que se refiere al ámbito normativo, Navarra esta legislatura seguirá siendo pionera en materia de regulación de la actividad, como lo ha sido en otras ocasiones, abordando con eficiencia las novedades de este sector tan dinámico.

Se está ultimando el decreto foral por el que se regulan las áreas de pernocta del turismo itinerante de autocaravanas, caravana en tránsito y similares, ya ha finalizado la exposición pública, así que en breve podrá remitirse al Consejo de Navarra, como saben, paso previo a su aprobación por acuerdo de Gobierno. Se trata de un fenómeno que ha alcanzado una cierta dimensión tras la pandemia y que precisa desarrollarse adecuadamente en nuestros municipios con una nueva regulación. Por otro lado, ya se ha redactado el borrador inicial y se ha publicado en Gobierno abierto, el Decreto Foral de Mediación Turístico, la regulación relativa a agencias de viaje, datada del año 1988, y desde entonces, como comprenderá, el contexto de mercado ha variado sustancialmente, con lo que la nueva normativa va a permitir un desarrollo de la actividad más acorde al mercado.

Asimismo, queremos iniciar el desarrollo reglamentario de la figura de alojamientos singulares, prevista en la Ley Foral 19/2020, de modificación de Ley Foral de Turismo de Navarra. Todos estos nuevos retos y entornos nos llevarán a reevaluar y revisar el Plan Estratégico de Turismo 2018-2025, de la mano del sector, para introducir las reorientaciones necesarias que aseguren que es una hoja de ruta realista, que responde a las necesidades actuales y que proyecta los retos que debemos abordar para convertir Navarra en un referente de turismo sostenible, integrando los destinos comarcales en una oferta diversificada, accesible, que contribuya a la cohesión territorial, a la dinamización socioeconómica y al bienestar de la población.

Las bases de este análisis nos llevarán a la elaboración, como digo, de un nuevo plan estratégico de turismo para los próximos años, bajo parámetros renovados y adaptados al mercado y a nuestro posicionamiento.

Por último, me gustaría referirme brevemente a NICDO, sociedad pública adscrita al departamento, y con el mandato, como bien indica su nombre, de impulsar y favorecer el crecimiento de nuestros sectores propios de la cultura, el ocio y el deporte, tanto en su parte creativa como industrial y profesional, para favorecer y proyectar Navarra con la acogida de eventos y congresos y fortalecer al mismo tiempo el sector turístico.

NICDO se encuentra sumergido en el despliegue de su plan director, que ya va dando sus frutos internos, con una metodología de trabajo circular y no por instalación, que nos ha permitido aprovechar y canalizar mejor el talento de los equipos humanos. Un plan que nos marca que la misión de NICDO es generar valor para Navarra, acompañando y potenciando el crecimiento y

desarrollo de los sectores de la cultura, el deporte, el ocio y el turismo de reuniones, apoyando a sectores adyacentes, generando sinergias estratégicas y acciones transversales, atrayendo a personas que aporten valor añadido al entorno, tanto económico como de conocimiento, y promoviendo eventos que estimulen el bienestar de la ciudadanía y el turismo.

Ya lo he dicho en alguna otra ocasión, NICDO es un recurso que complementa la política cultural, deportiva y turística, en este caso, que desarrollamos en el departamento. El trabajo que haga NICDO en la consecución de sus objetivos, en ningún caso estará reñido con los que puedan hacer desde la Dirección General de Cultura, la de Turismo y el Instituto Navarro del Deporte.

Voy a destacar dos hitos en este arranque de legislatura, de manera breve, con referencia al trabajo que NICDO va a desempeñar. Por un lado, el Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra cumple veinte años. Por este motivo, Baluarte ha puesto en marcha su Plan Estratégico 2023-2030. Una hoja de ruta que establece las directrices para los próximos años y que se centra en cuatro ejes fundamentales: sostenibilidad ambiental, digitalización, accesibilidad e identidad. Baluarte se compromete a liderar iniciativas que promuevan la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente.

El segundo eje de la estrategia obedece a la necesidad de digitalización en todas las áreas de actividad para apoyar, aportar mayor valor tanto al público asistente a los diferentes eventos como a clientes y organizaciones.

Como tercer eje, se implantará un nuevo plan de accesibilidad universal, con el objetivo de que cualquier persona pueda participar con las mismas oportunidades en la actividad congresual y cultural que se desarrolla en el edificio.

En el cuarto eje, el Plan Estratégico Baluarte Cumple con su Identidad, y para ello ha estrenado una nueva web diseñada para ofrecer una experiencia interactiva y accesible.

La evaluación del resultado del desarrollo de estos cuatro ejes nos animará a su implementación en el resto de áreas de la organización. El segundo hito que quería destacar es el gran reto que asumimos para convertir Sendaviva en un referente del primer orden, en el ámbito turístico, con efecto positivo en la Ribera, y por extensión, en toda la Comunidad.

Como recordarán, a principios de 2023 se formalizó la transmisión de la totalidad de las participaciones de Sodena a la sociedad pública NICDO. Este cambio se realizó porque estamos seguros de que este binomio abrirá nuevas potencialidades y sinergias con agentes de la zona. Anunciamos la necesaria puesta en marcha de un proceso de reflexión y trabajo participativo para analizar y estudiar las posibilidades de explotación, que ayuden a mejorar el posicionamiento, la visibilidad y el atractivo del parque, sin perder de vista su sostenibilidad, su compromiso con el medio ambiente y participación en programas de conservación de especies autóctonas, ahondando en su faceta educativa y pedagógica y respetando su carácter de espacio de ocio familiar.

Ese trabajo se inicia a finales de primavera pasada, abarcando estos dos ámbitos. Por un lado, la reconsideración del modelo del parque y, por otro lado, su proyección en Navarra y la Ribera. Como digo, aún no puedo darles detalles, pero, en cualquier caso, esta revisión estratégica se

orienta hacia la oferta al público de un valor diferencial, hacia la mejora de la experiencia de los visitantes y la mejora de explotación de sus recursos.

Como ya sé que voy fuera de tiempo, y le agradezco a la Presidenta que me haya dado tiempo extra, por terminar, sí que quería trasladarles que, o, por lo menos, terminar recordando lo que he dicho al principio, que cultura, deporte y turismo son elementos que ayudan a la cohesión social, desde la diversidad, la tolerancia y el respeto. Son imprescindibles para avanzar en una sociedad plural, abierta y solidaria. Posibilitan la vertebración territorial de Navarra. Favorecen el crecimiento personal y comunitario, sin olvidar que son potenciales motores económicos de desarrollo y empleo que hay que impulsar y acompañar. Por eso estoy segura de que serán temas que facilitarán consensos entre los diferentes grupos políticos. Me comprometo a ello y me pongo a su disposición. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Consejera. Ahora comenzamos el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, comenzando por los solicitantes de esta comparecencia. Por lo tanto, tiene el turno de intervención la señora Royo, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Gracias, señora Consejera, por las explicaciones y la información que nos ha trasladado. Para el Partido Popular el deporte es un ámbito prioritario. No queremos que se quede en una asignatura pendiente, tanto a nivel de infraestructuras como en el fomento de este dentro de la sociedad navarra.

Queremos destacar que para el Partido Popular el deporte debe estar más unido a Sanidad. Usted ha hablado de sinergias. Para nosotros se dan más sinergias entre Sanidad y Deporte, que haberla incluido dentro de esta área con el Turismo y Cultura.

Entendemos la relación entre turismo y cultura, dado que la gran parte del turismo que recibimos en nuestra tierra, sobre todo, es cultural. Nuestra historia y nuestros monumentos son dignos de visitar, pero, como le digo, la importancia que nuestro partido da al deporte va más allá del entretenimiento. El deporte para nosotros es salud y debería ocupar el lugar que merece.

Es conocido y reconocido que la actividad deportiva supone la prevención de muchísimas enfermedades, que a su vez supone un ahorro sanitario también a nuestras arcas públicas. ¿Sabía usted que la mitad de las niñas y niños de entre seis y dieciséis años sufren sobrepeso? De ahí la importancia de crear unos buenos hábitos desde la infancia. Le voy a hacer una propuesta que también trasladaremos al Departamento de Educación y que llevamos en nuestro programa electoral, que es que nos gustaría que se estudiase el ampliar una hora a la semana las clases de educación física que se reciben, y de esta forma combatir lo que es el sedentarismo.

Además, la promoción del deporte escolar, con la ampliación de los programas de esquí y vela, podrían suponer una mejora en este estilo de vida, y así como un impulso en el desarrollo de la práctica deportiva extraescolar.

Por otro lado, creemos que se debería promover e impulsar de una forma más decidida a las federaciones deportivas de nuestra Comunidad. Son ellas las que fomentan el deporte entre los

más pequeños, pero también las que fidelizan a deportistas de alto y no alto rendimiento en la práctica del deporte que les gusta.

Como usted bien sabe, para práctica del deporte se necesita tener las infraestructuras necesarias. Por ello, creemos fundamental que se actualice y revise el Plan Director de Infraestructuras Deportivas, con una puesta en marcha rápida, pero con lo que es más importante, la financiación necesaria. Sabe que Navarra necesita de forma urgente una pista cubierta de atletismo, así como un campo de rugby y béisbol, entre otras muchas cosas.

Nosotros, como también ha dicho, también creemos en el poder del deporte para la cohesión social, para la sanidad y para la igualdad como usted, como le digo, también ha reseñado. Hemos visto que en su acuerdo programático uno de los temas más destacados en el tema del deporte es la visibilización y potenciación del deporte femenino, y nos alegramos de esto. Pero les queremos recordar que para ello necesitarán financiación e infraestructuras. Esperemos que esta sea por fin una legislatura del deporte.

Respecto a la cultura, recalcar un poco el incumplimiento en no haber destinado el 1,5 por ciento del Presupuesto General a Cultura, que están en el 0,8. No se ha desarrollado reglamentariamente la Ley de los Derechos Culturales en su totalidad. No se ha aprobado el Estatuto del Artista ni la Ley de Profesiones de la Cultura, y también, no se ha puesto en marcha ninguna de las medidas que en su día se aprobó en torno a la recuperación del patrimonio dentro del plan para recuperar Navarra.

Mantenemos lo que ya se dijo también la pasada legislatura, de apoyar a las entidades locales para que la cultura llegue a todas y todos los vecinos de los municipios y sea una cultura de calidad, independientemente de los recursos que puedan tener las personas que vivan en estos pueblos e independientemente de lo grande que pueda ser, desde luego, su ayuntamiento.

Sobre la música, ¿Qué pasa con las escuelas de música, con los conservatorios, con las bandas, las orquestas? Hay muchos problemas en la mayor parte de los pueblos. Son problemas que ya están además advertidos por la Cámara de Comptos, en la financiación de estas, porque muchas veces se componen a veces de músicas y músicos, pero que a la hora de gestionar los gastos tienen bastantes limitaciones y necesitan ayuda porque no llegan o no tienen tiempo de formación.

Cuando hablamos, pues nos gustaría que esto, por así decirlo, se cogiese el toro por los cuernos para regular las subvenciones a estos entes culturales y deportivos. Creemos que se debe adaptar la legislación a la realidad de estos entes y que no se puede gobernar de espaldas a la realidad que tiene Navarra.

Respecto al turismo, le digo que me ha parecido muy interesante las propuestas que ha presentado. Me alegra la apuesta de, sobremanera, que se va a hacer también de Sendaviva. Se habla de potenciar la desestacionalización del turismo, sostenibilidad del sistema turístico de Navarra. Esto es un propósito que se repite cada legislatura. Esperemos que se lleve a cabo, y también dentro nos gustaría que se hiciera algo en Fitur, porque cuando vamos, el stand de Navarra no es de los más destacados, en comparación con otras comunidades que hacen un

gran despliegue en estas jornadas, que son una gran puerta de entrada a oportunidades turísticas.

Muchas gracias por las explicaciones. Le deseo acierto para usted y para todo su equipo, que también me consta que se ha rodeado de muy buenos profesionales. Así que, gracias, y suerte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señora Royo. Turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Cuando quiera, señor Trigo.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidenta. Gracias también, Consejera. Muchas gracias por sus explicaciones, y en la explicación de los ejes estratégicos de lo que quiere ser esta nueva legislatura. Porque está claro que deporte y cultura, cultura y deporte son dos grandes pilares de la vida social de nuestra Comunidad. No hay más que comprobar que son los eventos deportivos y culturales lo que cada semana congrega el mayor número de personas en nuestra tierra, personas que disfrutan y se entusiasman con estas actividades, y que ambos campos de cultura y deporte, por su capacidad para atraer visitantes y su relevancia exterior, están muy relacionados con este tercer ámbito de su competencia, que es el turismo.

Navarra cuenta, por suerte, y por la dedicación y competencia de muchas personas, con dos grandes entidades que garantizan ya desde hace tiempo un trabajo serio y profesional en estos ámbitos: la institución Príncipe de Viana, en Cultura; y el Instituto Navarro del Deporte, en lo que a actividad deportiva se refiere. Creo que son dos grandes equipos que, en estos últimos años, y en líneas generales, han realizado y están realizando un gran trabajo, solvente y con resultados que acreditan su profesionalidad.

Creo que al máximo responsable del departamento lo que hay que pedirle son tres cosas, que ayude al crecimiento y desarrollo de esas entidades, que lidere los cambios necesarios para su progreso y que genere valor añadido al trabajo que ya vienen realizando.

A mí me gustaría, señora Consejera, hacer referencia a lo que ya nos contó aquí hace cuatro años. Usted hace cuatro años se presentó aquí estrenando la responsabilidad del Departamento de Cultura y Deporte y expuso sus propuestas en la legislatura pasada. Decía en aquella ocasión que estas acciones y los ejes en los que iba a generar su trabajo serían medibles y evaluables. Un criterio que sirve para hacer balance del trabajo realizado y conocer el grado de cumplimiento de lo prometido y de esa manera también poder comprobar el éxito de lo que puede haberse presentado hoy.

Así que me va a permitir que antes de abordar las propuestas que usted ha presentado aquí para el futuro, hagamos esa evaluación del pasado y podamos determinar el grado de cumplimiento de su legislatura. El primer objetivo que se fijó para Cultura fue el de incrementar el presupuesto hasta alcanzar el 1,5 por ciento del presupuesto del Gobierno. Si bien es cierto que el presupuesto en Cultura se ha incrementado, el objetivo no se ha conseguido. El presupuesto de Cultura actualmente es del 0,8 por ciento del total.

En cuanto a otro de los ejes que usted ha traído aquí, que es el desarrollo de la Ley Foral de Derechos Culturales para garantizar la participación de los ciudadanos en la vida cultural, hay que decir que no ha sido una prioridad para este Gobierno. No se ha desarrollado reglamentariamente y no se le ha dotado de una partida presupuestaria propia.



Sobre la evaluación del Plan Estratégico de Cultura, el 7/23, poco o nada se sabe. Ahora nos anuncia que este año es cuando se va a hacer la evaluación. Sobre el impulso del Portal Digital de la Cultura Navarra como un hito para favorecer la accesibilidad a la cultura, otra de las propuestas en los avances ha sido más bien corto. Me he metido esta mañana en el portal digital y había la biblioteca digital, Museo de Navarra y un archivo de la Cámara de Comptos. Conocemos la importancia que tiene para usted la digitalización de los archivos y esto nos ha sorprendido.

En cuanto a potenciar el Consejo de la Cultura y las Artes, creo que hubiera sido bueno al mismo tiempo también convocar de forma más asidua al Foro Municipal de Cultura, con el fin de ayudar al desarrollo cultural en los pueblos de nuestra Comunidad.

En Deportes, la evaluación también se puede decir que es mejorable, señora Consejera. Anunciaba usted hace cuatro años el desarrollo de la ley foral de acceso y ejercicio de las profesiones del deporte y la elaboración de la nueva ley del deporte. Dos propuestas que vuelve a traer aquí, porque ninguna de las dos se pudo desarrollar en la legislatura. Se proponía también dar apoyo y consolidación a equipos referentes, y no se ha sido capaz de evitar la desaparición del único proyecto de baloncesto masculino en la Comunidad.

Se hablaba de la promoción e impulso de la campaña sobre valores del deporte, que se inició con fuerza, eso sí que es verdad, en el año 2020, pero un par de años después se ha diluido como un azucarillo y no tiene relevancia social alguna.

Hablaba en aquella ocasión también de reforzar el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, y en esta legislatura dimitió todo el equipo responsable del gran prestigio de ese centro, perdiendo el peso que tenía dentro el ámbito nacional de investigación deportiva y centro de tecnificación deportiva, que, por cierto, no está registrado en el censo de centros del Consejo Superior de Deportes, por lo cual, se ha perdido la subvención especial concedida el año 2001, para la reforma de centros de tecnificación deportiva, y, además, no puede concurrir a las convocatorias nacionales.

Otro de los objetivos propuestos hacía referencia, y también hoy lo ha mencionado, al acompañamiento a las federaciones, con el compromiso de escucharlas en sus demandas. Sin embargo, desde el Gobierno se impulsan proyectos contrarios a las demandas de las federaciones, como en el caso de la pista cubierta de atletismo, el que, incluso, contando con una enmienda de EH Bildu en los Presupuestos Generales del Estado, y escudándose en una mala redacción de esta, se va a hacer un módulo no querido ni demandado por el atletismo navarro.

En estos cuatro años tampoco se ha dado respuesta a demandas de federaciones que deben acudir a instalaciones privadas para resolver sus necesidades de infraestructuras, como el tenis de mesa, la esgrima, el tiro con arco, el patinaje artístico, la gimnasia deportiva, etcétera. Por no hablar de los convenios plurianuales de ayudas a las federaciones, que se han quedado en papel mojado.

Hablaba también de posibilitar la participación de las personas con discapacidad, pero algunas de las entidades deportivas de deportes adaptados deben encontrar cobijo en instituciones privadas para poder entrenar con calefacción.

Para finalizar, a lo que sus propuestas se referían, viene el Plan Director de Infraestructuras. Plan que, efectivamente, vuelve a traer aquí, plan que se ha elaborado, pero que no ha servido para nada, porque las inversiones en infraestructuras, en lugar de atender al plan y de resolverse por convocatoria pública, se adjudican nominativamente y con el criterio, permítame usted decir, porque yo lo valgo, criterio que le ha valido el reproche de la Cámara de Comptos, por abusar de esa vía de adjudicación de fondos públicos.

Tampoco en aquella ocasión, igual que ahora, ha mencionado nada sobre el órgano consultivo y asesor del Instituto Navarro del Deporte, el Consejo Navarro del Deporte, al que en este tiempo se le ha reunido para cumplir el expediente normativo, pero sin ser capaces de darle el sitio que merece en el mundo del deporte navarro.

Como comenté anteriormente, Navarra dispone de dos instituciones que trabajan bien, pero que en lo que objetivos y acciones propuestas para esta legislatura, la evaluación sería, necesita mejorar o promesas incumplidas.

Efectivamente, tienen ustedes por delante una serie de retos, usted los ha planteado aquí, importantes, como la promoción de hábitos saludables en la población, combatir la obesidad infantil, a través de la actividad físico-deportiva, prevenir las enfermedades mentales, favorecer el talento artístico y deportivo, para que puedan acceder en igualdad de oportunidades a la cultura y al deporte, etcétera. Hay que continuar trabajando por la igualdad de oportunidades para que las mujeres se integren tanto en la práctica como en la gestión cultural y deportiva, y tantas cosas más que serán necesarias seguir atendiendo en esta legislatura y en la que nos gustaría estar a su lado para poder ayudar.

Para esta nueva etapa tiene usted también la responsabilidad del turismo. Si nos atenemos a lo recogido en el acuerdo programático, pues solamente se recogen dos acciones. Aquí usted ha explicado muchas cosas, pero en realidad hay dos. Lo que queda claro es que es un sector que no se ha pensado mucho, que era desestacionalizar el turismo y realizar el plan estratégico. No es de extrañar, por lo tanto, que, en este sector, Navarra viaje en el vagón de cola, los penúltimos en todo el Estado, en España, en recepción de visitantes.

El turismo, usted lo comentaba, es un claro motor de la economía moderna, en la que es necesario invertir recursos. Esperemos que en ese plan estratégico anunciado se pongan las nuevas bases para mejorar el turismo.

En todo caso, me gustaría indicar que es necesario mejorar la conectividad, cómo vienen los visitantes a Navarra, por tres vías. Uno, en avión. El aeropuerto de Noáin es el que menos operaciones hace de nuestro entorno, menos que Bilbao, Vitoria, Fuenterrabía o Zaragoza. Lo de las estaciones del tren ya es punto y aparte. Yo creo que tanto las de Pamplona, Alsasua, Tafalla, Castejón o Tudela, podrían ser utilizadas en rodajes de películas ambientadas en el siglo pasado, si no de películas de miedo.

Lo de las carreteras, somos la única comunidad que todavía no tienen una autovía gratuita que nos conecte con Madrid. Es necesario también mejorar los servicios. Acuerdo con la mancomunidad para mejorar la oferta de taxis. A veces es vergonzoso ver la atención que reciben los visitantes en nuestra tierra cuando llegan a la estación de Pamplona. Hay que regular los pisos turísticos, hacer un plan de comunicación, ¿qué es lo que estamos transmitiendo para invitar a la gente a que llegue? Se debe hacer un plan de comunicación que haga presente de forma positiva la imagen de Navarra en el exterior. Nuestra Comunidad cuenta con importantes referentes para atender visitantes. Las rutas jacobeanas, los Pirineos, las Bardenas, los Sanfermines, los congresos y los conciertos, la gastronomía. Contamos con una instalación como el Navarra Arena, que, en opinión de los expertos, es una de las mejores infraestructuras para eventos musicales y artísticos.

Quiero finalizar ya, señora Consejera, ofreciendo la ayuda de este grupo, Unión del Pueblo Navarro, en aquellas cuestiones que usted considere oportunas. Por nuestra parte, nos gustaría pedir la implicación de su departamento en el proyecto de la ciudad de Pamplona como capital mundial de la pelota vasca, proponer la construcción de un centro de tecnificación de la pelota, dinamizar el actual Consejo Navarro del Deporte, convirtiéndolo en un órgano dinámico que favorezca el diálogo de los diferentes agentes del deporte navarro, y que impulse, como usted ha comentado, un nuevo plan de patrocinio y mecenazgo, también en el que participen los agentes económicos de la comunidad, para conseguir mayor financiación privada para la Fundación Miguel Induráin y para las federaciones y clubes deportivos. También en el ámbito cultural sería bueno mejorar los incentivos fiscales para las empresas de cine y poder competir con las comunidades limítrofes, que ya han mejorado las ayudas ofrecidas por nuestra Administración.

Al mismo tiempo, hay que elaborar un plan de rehabilitación del patrimonio y un plan de accesibilidad a los edificios culturales e históricos y ampliar la oferta cultural en el ámbito rural de Navarra. Finalmente, en turismo, insistimos en la necesidad de hacer un plan de conectividad que mejore la llegada de los visitantes en Navarra e impulsar un plan de comunicación que posicione a Navarra en el exterior y la regularización de los pisos turísticos. A usted y a su equipo le deseo mucha suerte, pero como decía el gran jugador de golf, Jack Nicklaus: «cuanto más entreno, más suerte tengo». Así que, suerte sí, pero sobre todo acierto, que es lo que necesita la Comunidad Foral de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señor Trigo. Continuamos con el portavoz del grupo parlamentario socialista. Señor Crespo, cuando quiera.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, Presidenta andrea, arratsalde on guztioi. Bienvenida, bienvenidos, señora Consejera, su nuevo equipo. Lo primero que me gustaría es desearle éxito a usted, a su equipo y a todos los profesionales y personal técnico de su departamento.

Antes de valorar su gestión y poner énfasis en las ideas que los socialistas tenemos para esta Consejería, me gustaría compartir dos reflexiones. La primera, los episodios de censura vividos estos meses en las comunidades gobernadas por PP y Vox, son sencillamente demenciales. La segunda, la lección de dignidad que nos han dado las jugadoras de fútbol profesional, que debería llevarnos a una reflexión profunda sobre nuestro deporte femenino, desde la base hasta la élite, porque sí, definitivamente, como bien dicen, se acabó.

Ahora sí, señora Consejera, hace cuatro años acudí a esta misma Comisión y sus primeras palabras eran para reivindicar una acción de Gobierno con objetivos y acciones evaluables y medibles, como bien se ha dicho, y cuatro años después, sinónimo de ser complacientes, podemos decir que ha cumplido. Lo ha hecho, además, en condiciones muy difíciles, con una pandemia de por medio, con la ciudadanía encerrada en sus casas, y, aun así, su gestión se ha traducido en nuevos programas, sirvan como ejemplo, Con los pies en las nubes, Cultur-Izan, Girando por Navarra, Nueve soles, campañas de divulgación, como Respira cultura o Recarga cultura; nuevos servicios como el Bibliobús en Tierra Estella-Lizarralde; un plan director de infraestructuras deportivas de Navarra con inversiones ya contempladas, presupuestadas y en ejecución.

Desde luego, no da igual quién gobierna y cómo se hace frente a una época de crisis. En los momentos difíciles no se dejó atrás al mundo de la cultura y del deporte, más bien lo contrario. Se buscó una forma de aumentar el presupuesto, proteger a los profesionales y, sobre todo, llegar a la ciudadanía. Esta legislatura nos da la oportunidad de consolidar los avances y de planificar las nuevas transformaciones, con el bagaje de lo aprendido durante los últimos cuatro años.

Para el Partido Socialista, la cultura, el deporte y el turismo son elementos vertebradores de transformación y desarrollo personal, son políticas que nutren la esencia de cualquier persona, y son transversales, de ahí su importancia.

Los objetivos de consolidación de los avances, planificación y refuerzo del sector, cohesionando y vertebrando el territorio, y con valentía en las transformaciones necesarias son los objetivos que como Partido Socialista nos marcamos.

La cultura supone alimentar nuestro ser. Crecemos, nos desarrollamos rodeados de música, de teatro, de libros, de pintura, de patrimonio. Unamuno daría un paso más allá y lo expresaría bastante mejor que yo: «no proclaméis la libertad de volar, sino dad alas».

Vamos con nuestras fortalezas. Esta tierra cuenta con un patrimonio único y una red de museos que logran un binomio que se refuerzan mutuamente. La estrategia de adaptarse a la sostenibilidad es el mayor reto en la actualidad, porque es necesario que exista un equilibrio entre la conservación, la restauración y la sostenibilidad. En esta ecuación los museos juegan un papel trascendental y la apuesta del Gobierno de Navarra está en ese acompañamiento, en la transformación y su modernización. Más allá tenemos los retos de avanzar en un patrimonio histórico cada vez más accesible, adaptado a un sector de la restauración y la conservación profesional, una planificación en las inversiones, un impulso a la arqueología, los museos como espacios dinámicos de creación, de divulgación, de conservación.

En este sentido, la apuesta del departamento por el mapa de infraestructuras locales o el Centro Técnico de la Cultura, supone un gran paso para la planificación y la vertebración, así como por la oportunidad que abra la conservación, la investigación y divulgación de nuestro patrimonio. El patrimonio inmaterial, nuestro folklore, es, sin duda, otro elemento a potenciar y avanzar en la protección y difusión, como ya se ha comentado.

La pasada legislatura se creó la base de un gran trabajo para situar a Navarra a la vanguardia de la apuesta por el sector literario, en todo su proceso, además, porque Navarra es tierra de letras. El refuerzo que este departamento ha hecho en la red de bibliotecas, sus profesionales, y por dotar de nuevos servicios, como el Bibliobús, que antes he comentado, es el mejor ejemplo de cómo cuando se apuesta por la cultura se vertebra el territorio y se potencia el desarrollo personal.

Cuando hablamos de nuevas tecnologías, sostenibilidad y digitalización, ahí están los archivos, son los garantes de conservar nuestra historia transcrita y su labor de divulgación es esencial y son una política que incide además directamente en las entidades locales. También queremos resaltar que cuando habla de programas, lo haga con esa visión territorial. Como ha mencionado, es esencial llevar la cultura a todas las localidades, concebirla como política de lucha contra la despoblación, extender programas más allá de Pamplona, con diálogo con las entidades locales, y que expongan sus fortalezas y oportunidades para poder desarrollar programas culturales.

El deporte nos cuida, en el más amplio de los sentidos. Esta transversalidad la observamos en los cambios que busca en el departamento. Vuelvo a una de mis reflexiones iniciales: el deporte, al igual que la cultura, el turismo, y todos los sectores, deben ser ámbitos seguros. Ese debe ser el objetivo. En esas responsabilidades estamos todos y todas, no solo el Gobierno. Al final, el objetivo es avanzar hacia una sociedad libre de machismo. Tal y como nos ha expuesto, la igualdad, la lucha contra los discursos de odio y el acoso sexual o la visibilidad LGTBI+ en el deporte son políticas esenciales de este Gobierno y, en especial, de su departamento.

Pasando a otras cuestiones, ha quedado claro que la gestión más igualitaria en cuanto a infraestructuras deportivas es con una planificación. En ese sentido, el Plan Director de Infraestructuras Deportivas ha dado respuesta a las necesidades de las diferentes disciplinas deportivas y entidades locales. Ha sido una herramienta útil. Celebramos que en el objetivo esté la ampliación de este plan para continuar avanzando en un modelo de gestión eficaz.

Como me he referido al comienzo, la transversalidad forma parte de la esencia de las políticas de su departamento y nos parece relevante la importancia que le va a otorgar a la promoción y a la salud como herramientas propias del deporte. Hablamos de la promoción de la actividad física, la salud mental, el envejecimiento activo, la recuperación.

El turismo es la herramienta para abrirnos al mundo. Es una ventana abierta que da voz a nuestro territorio y es una oportunidad para tejer sinergias entre áreas que se complementan. Navarra juega un papel estratégico como territorio de diversidad para el turista nacional e internacional. De ahí que la promoción sea vital para lograr el posicionamiento que necesitamos. Navarra es un destino único, como bien expresan algunas de las campañas de turismo, y puede ser motor de desarrollo territorial y de riqueza.

Sectorizar la oferta, cuidar los puntos de información turística, apostar por las fortalezas de cada zona y una monitorización son necesarios para aumentar la competitividad que nuestra tierra puede ofrecer. También queremos poner en valor las oportunidades que nos ofrece el Camino de Santiago, porque hay miles de motivos para hacer el camino, tanto como peregrinos y

peregrinas lo cruzan. Navarra es su puerta de entrada y es una vía que vertebra y une nuestra tierra.

Euskara batasun elementu kultural gisa babesten jarraitu behar dugu. Gure Nafarroako ondare eta kulturaren parte da eta horregatik akordio programatikoak jasotzen duen bezala, garrantzitsua da euskarazko kultur sorkuntza eta adierazpena bultzatzea.

*[Tenemos que seguir protegiendo el euskera como elemento cultural de unión. Forma parte de nuestro patrimonio y cultura de Navarra y por ello, tal y como recoge el acuerdo programático, es importante impulsar la creación y la expresión cultural en euskera].*

En el horizonte tenemos el nuevo Plan Estratégico de la Cultura, la Ley de Profesiones de la Cultura, el Estatuto del Artista, la actualización de la Ley del Deporte o el Plan Estratégico de la Cultura. Trabajo no nos va a faltar y solo me queda trasladar que puede contar con el Partido Socialista para un trabajo constructivo que sin duda nos hará mejores. Mila esker, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señor Crespo. Continuamos con el turno de intervenciones. Le toca el turno al portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa. Cuando quiera, señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari andrea, arratsalde on guztioi. Ongi etorri kontseilari andrea eta zure lantaldea osatzen duten guztiak. Hasteko, aipatu nahi dut zu ezagutzeko... ¿Espero un poco?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Paro el tiempo. Luego se lo damos. (RISAS).

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Gracias. Eskerrik asko. Esaten nuen aipatu nahi nuela kontseilari andrea ezagutzeko aukera izan nuela alkate izan naizen urteetan. Gertuko pertsona eta eraginkorra dela ikusi ahal izan nuen eta beraz ba zorterik onena opa dizut 2. legealdi honetan. Hori esanda, bai esan nahi nuke orokorrean ados egoteko moduko hainbat helburu edo lan-lerro aipatu dituzu. Alde horretatik, nik uste dut elkarlanerako aukera izanen dugula. Ala espero dut behintzat. Egia da gainera aurreko legealdian ere, ikusi dudanagatik, zenbait gauzetan adostasun zabalak lortu dira batzorde honetan eta espero dut oraingoan ere hala izatea. Baina naturala den bezala, gauza batzuetan ere ez gaude ados edo ez dugu berdin ikusten. Hasteko, aipatu nuke Gobernuaren egitura behera. 2019. urtean EH Bildu kritikoa agertu zen bederatzi departamentutik hamahirura igaro zenean. Oraingo legealdian ere hamahiru departamentu egongo dira eta atentzioa deitzen dit, nolabait esateko, horren osaera zabala izanik, egin diren antolaketa banaketa batzuk, esaterako, Lurralde Antolamendua eta Etxebizitza horren lotuta egonda departamentu ezberdinetan daude eta, aldiz, departamentu honetan pilatu dira Kirola eta Kulturari, Turismoa. Hau eztabaidagarria izan daiteke. Argi dago zuk aipatu duzun ikuspegia zein den eta sinergiak sortu daitezkeela, baina iruditzen zaigu turismoak ekonomia garapenarekin erabat lotuta dagoela, gure Barne Produktu Gordinean gero eta pisu handiagoa duela eta, beharbada, funtzionaltasun ikuspegitik egokiagoa litzatekeela arlo horretatik lantzea. Horrek ez du esanahi turismoa okerrago landuko denik. Ez dut hori esan nahi, baina bai esan nahi dut gure ikuspegitik beharbada funtzionaltasuna baino kasu batzuetan ikusten dela alderdien arteko indar-harremanen araberako banaketa lehenetsi dela.

*[Decía que he tenido la oportunidad de conocer a la señora Consejera durante mis años como alcalde. Pude apreciar que es una persona cercana y eficaz, por lo que le deseo la mejor de las suertes en esta segunda legislatura. Dicho esto, sí me gustaría decir que, en general, ha expuesto varios objetivos o líneas de trabajo con los que estar de acuerdo. En este sentido, creo que vamos a poder colaborar, o al menos eso espero. Es cierto, además, que en la pasada legislatura, por lo que he visto, se lograron amplios consensos en algunas temas dentro de esta Comisión y espero que esta vez también lo sea. Sin embargo, como es natural, también hay cosas en las que no estamos de acuerdo o que no que vemos igual. Para empezar, quisiera mencionar la propia estructura del Gobierno. En 2019 EH Bildu se mostró crítica al pasar de nueve a trece departamentos. En la actual legislatura también habrá trece departamentos y me llama la atención, teniendo una estructura tan extensa, por decirlo de alguna manera, algunas de las divisiones organizativas que se han hecho, como el que Ordenación del Territorio y Vivienda, que están tan vinculados, pertenezcan a departamentos diferentes y que, sin embargo, se haya añadido Turismo a Deporte y Cultura en este departamento. Esto puede ser discutible. Está claro cuál es el enfoque que usted comenta y que se pueden generar sinergias, pero nos parece que el turismo está totalmente ligado al desarrollo económico, que cada vez tiene más peso en nuestro Producto Interior Bruto y que quizás sería más adecuado, desde el punto de vista de la funcionalidad, abordarlo desde ese ámbito. Eso no significa que se vaya a trabajar peor el turismo. No quiero decir eso, pero sí quiero decir que desde nuestro punto de vista, creemos que en algunos casos se ha primado una distribución acorde a la correlación de fuerzas entre partidos más que a un criterio funcional].*

Bestetik, gobernuaren akordio programatikoa helburu asko oso abstraktuak direla iruditzen zaigu, Kirolean, Kulturean eta Turismoan, baita ere. Horrek helburuak baloratzeko orduan arazoak ekar ditzake, izan ere, betetze-maila neurtzeko ez ditu ematen parametro objektiborik eta uste dugu anbizioz eta exijentziaz jokatzeko helburu zehatza finkatzea garrantzitsua dela. Hau esanda eta parlamentuan egingo dudana nire lehen hitzartze hau ikuspegi propositibo batez egitea pentsatu dut. Izan ere, egonen da denbora gai bakoitza aztertzeko, jarraipena egiteko eta espero dut baita adosteko ere, noski.

*[Por otro lado, tenemos la sensación de que muchos de los propósitos recogidos en el acuerdo programático del gobierno son muy abstractos, en Deporte, en Cultura y también en Turismo. Esto puede acarrear problemas a la hora de valorar los propósitos puesto que no se aportan parámetros objetivos para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y creemos que, para actuar con ambición y exigencia, es importante fijar objetivos concretos. Dicho esto, he decidido hacer esta, mi primera intervención parlamentaria, con un enfoque propositivo, puesto que ya habrá tiempo para analizar cada tema, realizar su seguimiento y espero que también para llegar a consensos].*

Kulturari dagokionez, orain arte ez da zorionez koronabirusa aipatu, baina ez da ahaztu behar aurreko legealdian koronabirusak sortutako pandemiak krisi alde anitza eragin zuela gure gizartean eta dena hankaz gora jarri zuela. Horrek dena baldintzatu zuen eta, noski, kulturak ondorio latzak pairatu zituen. Askotan esan izan da sektore kulturala lehena izan zela ondorio hauek pairatzen eta azkena izan zela krisitik ateratzen, eta hori baino gehiago ere izan da, izan

ere, pandemiak sektore horretan egiturazkoa den prekarietatea azaleratu baitzuen. Egiturazko arazo honi aurre egiteko egia da azken urteetan araudiari dagokionez aurrerapauso garrantzitsuak eman direla —lana egin da hainbat lege atera dira, horietako asko adostasun zabalarekin— baina egia da ere arauditegiari dagokionez, badaudela egiteke geratzen diren hainbat lan. Lehen aipatu izan dira, baina Kultur Langileei buruzko Foru Legea, Artistaren Estatutua ere egokitu behar da Nafarroako eskumenei eta hemengo berezitasunei. Eskubide Kulturalen Foru Legea guztiz garatzeko erregelamenduak ere falta dira eta aipatu diren beste batzuk. 2023ko Araugintza Planean aldiz, ez dut ikusi lege hauek aurten garatzeko aurreikuspenik egiten denik eta hor dago ere aurreko legealdian bi urtez buru-belarri lanean aritu zen Kulturako ponentzia eta honek azkeneko txostenean ezarri zituen ondorioak. Horregatik nire lehenengo galdera horixe izango litzateke: Kulturako ponentzian onartutako ondorioak lantzen ari al da departamentua? Eta bestetik, 2024ko Araugintza Planean txertatuko ahal dira bertan adostutako arau-proposamenak?

*[En cuanto a la Cultura, hasta ahora no se ha mencionado afortunadamente el coronavirus, pero no hay que olvidar que en la pasada legislatura la pandemia generada por el coronavirus provocó una crisis multilateral en nuestra sociedad y lo puso todo patas arriba. Este hecho lo condicionó todo y, por supuesto, la Cultura sufrió terribles consecuencias. Muchas veces se ha dicho que el sector cultural fue el primero en sufrir estas consecuencias y el último en salir de la crisis, pero fue más que eso, ya que la pandemia hizo aflorar la precariedad estructural en este sector. Es cierto que en los últimos años se han producido importantes avances normativos para hacer frente a este problema estructural —se ha trabajado en la elaboración de varias leyes, muchas de ellas con un amplio consenso—, pero también es cierto que, en materia normativa, existen tareas pendientes. Antes ya se ha mencionado, pero hay que adaptar la Ley Foral de Trabajadores de la Cultura, también el Estatuto del Artista a las competencias y a las particularidades de Navarra. Falta el desarrollo completo del reglamentos de la Ley Foral de Derechos Culturales y otros que se han mencionado. Por otro lado, no he visto en el Plan Normativo de 2023 previsión alguna de desarrollo de estas cuestiones para este año y ahí está también el informe con las conclusiones finales de la ponencia de Cultura que estuvo trabajando intensamente durante dos años en la pasada legislatura. Por eso mi primera pregunta sería esa: ¿está trabajando el departamento en las conclusiones aprobadas en la ponencia de Cultura? Y por otro lado, ¿se incorporarán las propuestas normativas acordadas a dicho informe al Plan Normativo 2024?].*

Landa eremuari dagokionez, aipatu diren proposamen batzuk, liburutegi ibiltariak edo Bibliobus direlakoak, iruditzen zaigu horrelako ekimena garatzea oso garrantzitsua dela, landa-eremuan liburutegiko zerbitzuen jendearengana hurbiltzea suposatzen baitu eta kulturak gizartea kohesionatzeko duen funtzioa betetzeko neurri garrantzitsua da. Kontuan hartzen bada Nafarroan gainera, landa-eremuak despulazioarekin duen arazoa oraindik ere garrantzitsuagoa da. Horregatik, ahal den heinean ekimen hau Nafarroako landa eremu guztira zabaltzea eskatzen dugu. Badakigu ez dela erraza. Badakigu ekonomikoki esfortzu handia eskatzen duela, baina progresiboki oso garrantzitsua iruditzen zaigu horrekin aurrera egitea.

*[En lo que respecta al ámbito rural, nos parece que el desarrollo de algunas de las propuestas que se han mencionado, como las bibliotecas itinerantes o el Bibliobús, es*



*muy importante, ya que supone un acercamiento de los servicios bibliotecarios al público de las zonas rurales y supone una medida importante para el cumplimiento de la función de cohesión social que tiene la cultura. Es aún más importante si se tiene en cuenta el problema de la despoblación del medio rural en Navarra. Por ello, solicitamos que, en la medida de lo posible, esta iniciativa se extienda a toda la zona rural de Navarra. Sabemos que no es fácil. Sabemos que requiere un gran esfuerzo económico, pero nos parece muy importante avanzar en ello de manera progresiva].*

Gaur, Ibai Crespo kideak aipatu arte, egia da faltan botatzen nuela euskara aipatzea. Gaur Hizkuntzen Europako Eguna izanik, iruditzen zait ezin dugula aukera pasatzen utzi euskara aipatu gabe. Noam Chomskyk esana da: «hizkuntza ez dira hitzak soilik, kultura bat ere bada». Horregatik Nafarroan kultura eta euskara elkarlotuta daude eta nafar kultura ezin da ulertu euskararik gabe. Akordio programatikoan jaso duzuen moduan, garrantzitsua iruditzen zaigu eta modu positiboan baloratzen dugu euskararen sustapena kultura eskaintzan ez ezik, sorkuntzan, formakuntzan, ikerkuntzan eta bitartekaritzan egin behar dela esaten delako. Hala ere, lehen esan bezala, atal honetan ere helburu zehatzik ez da finkatzen. Modu orokorrean geratzen da konpromezu hori eta horrek malgutasun zabalegia uzten du helburuaren betetze mailaren baloraziorako. Horregatik zehaztasuna eskatzen dugu, horrek lagundu ahal duelako helburu zehatzak finkatzen, planifikatzen eta jarraipen egokia egiten.

*[Es cierto que hoy, hasta que lo ha hecho el compañero Ibai Crespo, no se ha hecho referencia al euskera. Siendo hoy el Día Europeo de las Lenguas, creo que no podemos dejar pasar la oportunidad de mencionar el euskera. Ya lo dijo Noam Chomsky: «el lenguaje no es sólo palabras, es también una cultura». Por eso en Navarra la cultura y el euskera están entrelazados y la cultura navarra no se puede entender sin el euskera. Tal y como han recogido en el acuerdo programático, nos parece importante y valoramos positivamente la promoción del euskera no solo en la oferta cultural, sino también en la creación, formación, investigación y mediación. Sin embargo, como se ha comentado anteriormente, tampoco en este apartado se establecen objetivos concretos. Este compromiso se expresa de forma genérica, lo que deja una excesiva flexibilidad a la hora de valorar el grado de cumplimiento del objetivo. Por eso pedimos concreción, porque eso puede ayudar a fijar objetivos concretos, planificar y hacer un seguimiento adecuado].*

Para todo ello, y para culminar todos estos objetivos y retos, será absolutamente necesario llegar al ya reiterado y conocido objetivo de ese 1,5 por ciento del presupuesto que los partidos que sustentan el Gobierno se marcaron tanto en el acuerdo programático del 2019 como en el presente.

Hay una campaña del Gobierno del Estado, cuyo eslogan dice: «Hambre de cultura». Me parece que es un eslogan muy ocurrente y oportuno, porque pone énfasis en la importancia que la cultura tiene en nuestra sociedad. Pero por eso mismo, haciendo un pequeño juego de palabras, si me permiten, me parece que es muy importante llegar a ese 1,5 por ciento de la dotación presupuestaria para saciar esa hambre de cultura. Y ya me perdonarán, pero voy a pasar otra vez al euskera. (RISAS). O sea, me imagino que hará falta otra vez el servicio de traducción.

Kirolari buruz esan gustatu zaigula zure ikuspegia berdintasuna eta inklusioa bultzatzeari buruz, aipatu dituzunak. Aipatu ere, gure hizkuntza eta gure kultura sustatu behar diren bezala, gure kirola, herri kirolak eta pilota bere modalitate guztietan ere bultzatzea garrantzitsua iruditzen zaigula. Hori akordio programatikoan ere ez dut ikusi. Lehen ez dizut entzun horri buruz ezer, gainera bada bai zerbait aipatu dena baino ez dut ikusi horri buruz ideia sakonik. Ez dut esan nahi honekin ere ez denik landuko, baina bai guri garrantzitsua iruditzen zaigula. Tokiko entitateei azpiegiturekin lagundu behar zaie —hori ere asko aipatu da— eta hau ere behar-beharrezkoa da. Udal guztiek ez dituzte gaitasun berdinak eta gobernutik ez bada laguntzen, kirola egiteko aukera berdintasuna ezingo da bermatu nafar guztientzat. Azpiegiturei dagokionez, galdera bat luzatu nahi nizuke ere, kontseilari anderea: Nafarroako kirol azpiegituren plan zuzentzailea zein neurrietara garatu dela. Badakit ezin dela orain momentu honetan zehazki honen inguruko balorazio bat egin, baina bai gustatuko litzaidake aipatzen den ekintzen kronograma horren garapena nola doan.

*[En cuanto al Deporte, nos ha gustado su visión de favorecer la igualdad y la inclusión, de las que ha hablado. También mencionamos que, de la misma manera que hay que fomentar nuestra lengua y nuestra cultura, nos parece importante impulsar también nuestro deporte, el deporte rural y la pelota en todas sus modalidades. No he visto nada al respecto en el acuerdo programático. Antes tampoco le he oído hablar sobre ello, quizá algo por encima, pero no ha profundizado. No quiero decir con esto que no se vaya a trabajar, pero sí que a nosotros nos parece importante. Es también muy necesario — como se ha comentado— apoyar a las entidades locales con infraestructuras. No todos los ayuntamientos tienen la misma capacidades y si no se les ayuda desde el gobierno, todos los navarros y navarras no tendrán garantizada la igualdad de oportunidades a la hora de practicar deporte. En cuanto a las infraestructuras, le quiero plantear una pregunta, señora Consejera, y es que cómo se está desarrollando el plan director de infraestructuras deportivas de Navarra como las medidas. Sé que ahora no podrá hacer una valoración concreta sobre este tema, pero sí me gustaría saber cómo se está desarrollando el cronograma de acciones que allí se menciona].*

Eta azkenik, Turismoari dagokionez, guri bai oso garrantzitsua iruditzen zaigu akordio programatikoan agertzen den beste helburu bat eta da turismoaren desestacionalizazioa. Bide horretan lan egitea funtsezkoa baita turismo eredu jasangarri bat eraiki nahi badugu Nafarroan. Eta bide horretatik zuk gidatzen duzun departamentuari proposamen bat luzatuz amaitu nahi nuke. Urte bat bete da EH Bilduk mozio bat aurkeztu zuela Garapen Ekonomikoko eta Enpresarialeko Batzordean aho batez onartu zena eta mozio horretan Parlamentuak Nafarroako Gobernuari eskatzen zion bide natural eta berdeen inguruko lege-proiektu bat aurkeztu zezan. Garai horretan turismo departamentu horretan zegoen, baina ez da aipatutako Foru Legea garatzeko pausorik eman, guk dakigula behintzat. Orain Turismoa zure departamentua landuko dela kontutan izanik, Nafarroan dugun lege hutsune hau betetzeko pausoak emateko eskatzen dizut, ziurtasuna eta segurtasuna behar ditugulako eta aipatu turismo-eredu jasangarri horretan beste pauso bat izango litzatekeelako. Gaur ez dago astirik gehiago sakontzeko. Badakit denbora guztia agortu zaidala. Beraz, izanen dugu aukera gehiago sakontzeko. Eskerrik asko zure arretagatik eta ahal duzun heinean planteatutako galderari erantzutea eskertuko nizuke.

*[Y por último, en cuanto al Turismo, a nosotros nos parece muy importante otro objetivo que aparece en el acuerdo programático y es el de la desestacionalización del turismo. Es fundamental trabajar en esta línea si queremos construir un modelo de turismo sostenible en Navarra. Y en esta línea quisiera terminar con una propuesta al departamento que usted lidera. Se cumple un año de la moción presentada por EH Bildu en la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial, aprobada por unanimidad, en la que el Parlamento instaba al Gobierno de Navarra a que presentara un proyecto de ley sobre vías naturales y vías verdes. En esa época Turismo estaba en aquel departamento, pero no se ha dado paso alguno en el desarrollo de la citada Ley Foral, al menos que nosotros sepamos. Teniendo en cuenta que ahora Turismo se encuadra en su departamento, le pido que dé pasos para llenar este vacío legal que tenemos en Navarra, porque necesitamos seguridad y certidumbre, y porque sería un paso más para avanzar en ese modelo turístico sostenible. Hoy no hay tiempo para profundizar más. Sé que he agotado todo el tiempo. Tendremos, pues, ocasión de profundizar más. Le agradezco su atención y le agradecería que, en la medida de lo posible, responda a las cuestiones planteadas].*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señor Zabaleta. Pasamos ahora el turno de intervención a la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Cuando quiera, señora Regúlez, diez minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Eta arratsalde on parlamentari jaun-andreok. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a la Consejera de nuevo a esta Comisión de Cultura, Deporte y en esta legislatura de Turismo, señora Esnaola, y a todo el equipo que la acompaña. He de agradecerle toda la información que nos ha trasladado y, a su vez, trasladarle de la misma manera que, desde el Grupo Parlamentario Geroa Bai va a contar con toda la ayuda que sea necesaria para llevar a cabo tanto las materias contempladas en el acuerdo de Gobierno como en lo que en el día a día vaya surgiendo, que desde este grupo parlamentario le podíamos ir proponiendo.

En primer lugar, he de señalar que compartimos los ejes comunes que ha planteado para las tres direcciones de su departamento. Las políticas públicas que se vayan desarrollando, tanto en Cultura como en Deporte como en Turismo deben tener como base siempre y tener en cuenta la cohesión territorial, la dinamización económica de estos sectores y su profesionalización, y siempre trabajar de la mano de los sectores implicados.

Desde Geroa Bai creemos que la cultura nos define en el tiempo y en el espacio. Es nuestra ancla en el pasado y en el presente, pero también nuestra línea en el horizonte y un potente motor de cambio, capaz de generar sociedades más igualitarias. Por ello, entendemos los derechos culturales como derechos de carácter fundamental del ser humano y que toda política pública en este aspecto debe llevar el compromiso de garantizarlos de forma efectiva, con equidad y accesibilidad, y con un compromiso, además, de transparencia, evaluación y planificación continua dentro de esta política cultural.

En cuanto a los retos normativos que ha planteado en su acción de Gobierno, coincidimos en la necesidad de una ley foral de las profesiones de la cultura, que reconozca a las profesiones de la cultura, estableciendo su tipología, cualificación, competencias, medios y protección, con

especial atención a las profesiones de la creación e interpretación artísticas, por ser las menos reguladas, así como la creación también de buenas prácticas y códigos deontológicos para su correcto desarrollo. Creemos necesario incorporar las exigencias de las nuevas realidades de las políticas culturales, a través del desarrollo del segundo plan estratégico, en que se recoja esa visión territorial de la que usted nos ha hablado en todos los programas, proyectos y acciones para toda Navarra.

Vemos, además, necesario, esa descentralización de la actividad cultural y reconocer las nuevas centralidades que generan los equipamientos en el territorio, con el propósito de coser y cohesionar el mosaico de municipios navarros que tenemos, posibilitando además la accesibilidad cultural y atendiendo a la igualdad de oportunidades en el conjunto de Navarra, creando un verdadero territorio creativo.

En esa visión territorial, sea premisa clara, como usted ha trasladado, la acción cultural, la red de bibliotecas, los museos, o los archivos y patrimonio documental. Todo ello, creemos claramente, con criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y sostenible, sin olvidar algo que sí se ha mencionado por el anterior portavoz, que dentro de toda esta acción cultural de su departamento tiene que haber un apoyo al mundo artístico en euskera, en todas las expresiones y versiones culturales.

Sin duda, tampoco lo ha mencionado, pero sí que está recogido en el acuerdo programático y ha habido otros portavoces que lo han mencionado, que no debemos olvidar el objetivo de trabajar por una dotación presupuestaria que se recoge, como he dicho, en el acuerdo programático, fijada en el 1,5 por ciento, porque creemos que además se asemejaría a la media de las regiones europeas que son parecidas a Navarra, y, además, porque la cultura, el deporte y el turismo en Navarra se lo merecen.

En cuanto al deporte, coincidimos con usted que no es solo actividad física, sus repercusiones positivas sobre la salud física y mental son más que evidentes. La práctica deportiva también contribuye a estrechar lazos entre personas, a potenciar una educación en valores o a dar a conocer aspectos importantes de nuestras tradiciones y cultura, y sin perder de vista que determinados eventos deportivos pueden ser de atractivo de cara a la promoción de la Comunidad Foral.

Dentro de la revisión normativa que nos planteamos, creemos que es necesario llevar a cabo el desarrollo reglamentario de la Ley del 2019, sobre el acceso y ejercicio de las profesiones del deporte en Navarra, e imprescindible actualizar dos normas que datan del año 2012 y 2001, y que es la de los deportistas de alto nivel en la Ley del Deporte, respectivamente.

Creemos, además, y apoyaremos el potenciar programas de fomento y accesibilidad a la actividad deportiva de la población, con especial atención a los diferentes colectivos, como pueden ser la infancia, como puede ser la tercera edad o personas con capacidades diversas. El impulso, sin duda, tiene que darse en el deporte femenino. Es necesario visibilizar a las mujeres en el ámbito deportivo, con generación, además, de fuertes referentes, y apoyando a aquellos clubes que hagan iniciativas de este tipo.

No podemos olvidar también el deporte como una herramienta para promocionar, y así lo ha dicho usted, diversos elementos de nuestra cultura, con el impulso al deporte autóctono, incluir los valores positivos del deporte en todas las prácticas deportivas. También en este caso es necesario que se garantice el acceso a la práctica deportiva en euskera.

Nos hablaba usted también del Plan Director de Instalaciones, que creemos necesario, y de la figura destacada, y además me gustaría destacar, del mecenazgo deportivo, y quedamos a la espera de su reglamentación y ver cómo se realiza.

En cuanto a turismo, compartimos con usted que se debe seguir trabajando en los planes de sostenibilidad turística en destino, con cuyo plazo ya nos ha dicho que es de ejecución en el 2027, y que supone verdaderamente una inversión importante en el sector y en todo el territorio de nuestra Comunidad. Planes además también basados en la transición verde y sostenible, la eficiencia energética, la transformación digital y la competitividad.

En cuanto al Plan Estratégico de Turismo actual, se deben completar las medidas que recoge en este, con la potenciación de la desestacionalización del turismo, llevar en esta legislatura a cabo la evaluación de este, y elaborar un nuevo plan con hitos en acciones de promoción generalista del destino Navarra, con un trabajo, además, como ha dicho usted, de inteligencia turística, y siempre con la colaboración del sector.

En cuanto a la regulación normativa, como usted, creemos que es necesario determinar regulación de turismo itinerante de autocaravanas, la mediación, adecuar la mediación y actualizar la mediación turística y el desarrollo reglamentario de los alojamientos singulares por la propia evolución del sector.

Para terminar, señora Consejera, desde Geroa Bai creemos en la importancia de sus tres direcciones generales y esperamos que se den buenas sinergias entre ellas para poder llevar adelante una acción política del departamento muy eficaz y eficiente y que redunde en beneficio para la ciudadanía navarra y de quien nos visita, y, a la vez, junto a NICDO también existan esas sinergias con otros departamentos del Gobierno de Navarra y direcciones generales, generadores de actividad y desarrollo económicos, que entendemos que esa coordinación y esa colaboración con ellas es tan necesaria. Termino, señora Consejera, como comencé, agradeciéndole su comparecencia. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señora Regúlez. Turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin, señor López.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Gracias, señora Consejera. Gracias a usted y a todo su equipo por acudir a esta comparecencia. Permítame que empiece agradeciéndole, reiterándole las gracias por la intervención y las explicaciones y la información que nos ha facilitado, por exponernos la hoja de ruta, sobre todo para aquellos que somos nuevos, de su departamento para los próximos años.

Voy a intentar centrar mi intervención, tal y como usted la ha esquematizado, así que, si me pierdo, les ruego me disculpen. En lo relativo a Cultura, ha señalado el reto normativo que tiene por delante. Ha señalado, entre otras cosas, el desarrollo de la Ley de Derechos Culturales; algo que desde Contigo-Zurekin consideramos vital, si de verdad queremos hacer efectivo el acceso

y la participación de las personas a la cultura, sea bien como usuarios o como creadores o como creativos, pero sobre todo para garantizar el respeto a la diversidad cultural de nuestra tierra. Me quiero centrar en esto último. Siempre se ha presumido que Navarra es una tierra de diversidad, y garantizar y poner en valor esa diversidad es algo que hay que trabajar desde todos los ámbitos. A mí sinceramente no se me ocurre ninguno más bonito que el que tiene esta Consejería, que es la Cultura. Así que ya sabe, esto tiene una gran responsabilidad.

Desde Contigo-Zurekin apostamos también fuerte por la Ley de Profesionales de la Cultura, algo que desde ya le pedimos que le dé prioridad. Esperamos que la redacción de esta ley se haga bajo los aportes que hizo el sector cultural al proceso de participación de la ponencia parlamentaria en la legislatura pasada, y que sirva para dignificar, estabilizar, intensificar y garantizar el futuro del conjunto de la actividad cultural de Navarra.

Consideramos que es una ley necesaria, primero, para eliminar la precariedad y la indefensión laboral del sector, pero también para destacar la labor de estos profesionales, sin los cuales no tendríamos actividades culturales, desde el concierto más grande hasta la exposición más chiquita. Pero sobre todo también porque consideramos que es una cuestión de justicia, ya que estos trabajadores merecen estar protegidos en la misma medida que el resto de trabajadores en cualquier otro sector.

Se ha comentado, he oído varias intervenciones en la que se tiene que aprobar el Estatuto del Artista. El Estatuto del Artista está aprobado desde enero de 2023. Es el Real Decreto Ley 1/2023. O sea, es el primero de este año, y es de carácter estatal. Obviamente, porque aquí no tenemos competencias en temas de empleo ni de Seguridad Social. Me imagino que los intervinientes se referían a la adaptación a la realidad navarra, algo que también creemos que es necesario.

Ha comentado como eje común a Cultura, Deporte y Turismo la vertebración territorial, y se lo voy a comprar. Se lo compro, pero con un aviso a navegantes. La cohesión y la vertebración territorial no viene por ciencia infusa, sino que hay que currársela. Se la tiene que trabajar, y tiene tajo por delante.

En este sentido, celebro varias de las cosas que ha anunciado, como, por ejemplo, la extensión de los hitos que se dan en Pamplona para llevarlos al resto de comarcas. Vital si queremos garantizar el derecho del acceso a la cultura a todas las personas. Pero también le digo que ponga especial hincapié, y se lo digo porque lo ha comentado, ha salido también en la presentación, en el ámbito rural donde muchas veces, y aquí es así, lo que llega es de índole menor o con poca significación. Lo que hace que pueda haber hitos culturales, pero que no tengan una capacidad de atracción estratégica que tenga una incidencia real sobre ese ámbito rural. No buscamos que promuevan un concierto de Rosalía en Zilbeti, pero que tampoco hagan expresiones o acciones demasiado locales y que no tengan significación.

Aunque no ha hecho mención, sí lo han hecho varios compañeros de Comisión, y con base en esta diversidad que estamos hablando, no debe olvidarse que parte de la diversidad es nuestra riqueza lingüística, que se debe apoyar el euskera en las expresiones culturales, en la creación, pero también en la producción y en la difusión de contenidos en euskera. Cultura llama cultura,

eso dicen, yo lo creo, y en Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa creemos que se puede reposicionar la cultura en el centro de la sociedad.

En Deporte voy a decir una cosa, no veo al Consejero de Salud teniendo que hablar con las federaciones deportivas, así que voy a centrarme en lo que es su departamento. Entendemos que promocionar el deporte es vital, por sus valores relativos a la salud, pero también como elemento donde inculcar otros valores, y no me quiero centrar en los clásicos, de esfuerzo, constancia, competitividad, que están bien, pero que deberían ser la base para poner en valor otros aspectos como la igualdad, la inclusión, el compañerismo, la cooperación, como ya ha apuntado en alguna diapositiva.

El mundo del deporte está tan mediatizado que está muy mediatizado y no ha trabajado igual estos aspectos. Sin embargo, es un gran escaparate para que se fomenten estos valores tan positivos, y si no, tenemos, por desgracia, ya vemos las noticias del último mes, que también ha mencionado el compañero del Partido Socialista, donde se ha hablado poco de los logros del deporte femenino y más de otras sinsorgadas, pero que, por suerte, han servido para visibilizar y reivindicar la posición del deporte femenino en nuestro país.

Creemos que es importante no solo promocionar sino visibilizar el deporte femenino y la inclusividad también en nuestra Comunidad, y por eso también nos ha alegrado oír las propuestas que ha expuesto. Hoy le añadiría, si quieres ser más ambiciosa, incluso se pueden impulsar las nuevas disciplinas que el propio COI introduce para disciplinas mixtas. Se lo dejo ahí. Creemos que se necesita una ventana, un gran escaparate que trabaje en estos aspectos. El deporte navarro puede ser esa ventana.

En cuanto a infraestructuras, consideramos muy necesario el Plan Director de Infraestructuras. Es vital qué tenemos, dónde lo tenemos, cómo lo tenemos, dónde hay que mejorar, dónde se tiene que ampliar o dónde se tiene que implementar, desde los presupuestos del Gobierno de Navarra o desde las enmiendas que lleguen para ello. Esto también es cohesión territorial, y esto también es vertebración territorial. La verdad es que llevo hablando tanto de cohesión territorial en todas las Comisiones en las que estoy, que no sé muy bien qué le voy a decir al Consejero Chivite, mañana en su Comisión. Pero sí le digo, señor portavoz de Unión del Pueblo Navarro, que allí podremos hablar de carreteras, podremos hablar de trenes, podremos hablar de aviones, podremos hablar de ordenación del territorio. Le invito a que venga a la estación de Tudela, porque igual las Bardenas sí que puede ser un escenario de *western*, pero le aseguro que la estación de Tudela no.

Turismo, —y voy acabando, me gusta intentar ser breve— entiendo que en el poco tiempo que ha tenido, y con lo extenso que es su departamento, con la variedad, concretar al detalle, nos ha tenido que exponer lo que son líneas generales. Creo que todos estaremos de acuerdo en que el potencial turístico de nuestra Comunidad es inmenso, tanto si hablamos de turismo natural, de patrimonio, de cultura, de gastronomía, deportivo, montaña, escapadas rurales, cicloturismo, pero creemos que tiene que ir de la mano de las directrices que establece la Organización Mundial de Turismo, para conseguir un turismo realmente sostenible y no masificado. Porque si estamos de acuerdo en que tenemos que reforzar la posición del turismo navarro, este debe basarse en la sostenibilidad, la digitalización, la inteligencia turística, la

eficiencia, como bien ha apuntado, pero también en la desestacionalización de la oferta turística.

Concluyo ya. Vamos a seguir con desarrollo. Los diferentes puntos que nos ha presentado, esperamos que en esta Comisión podamos trabajar todos de la mano, arrimar el hombro cuando sea necesario, celebrar sus logros, tirarle de las orejas, si hiciera falta alguna vez. Así que le deseo mucha suerte. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señor López. Tengo que comunicar que el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox ha excusado su ausencia en el turno de intervenciones. Sí que quiero que conste además que ha estado presente todo el resto de la Comisión, por lo cual, damos por finalizado este turno de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios. A continuación, si les parece, vamos a hacer cinco minutos de receso para que la señora Consejera prepare con su equipo su turno de réplica, si les parece. Cinco minutos. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 46 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 54 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Reanudamos la sesión, ahora sí, con la intervención de la Consejera para atender a las cuestiones que han suscitado en su comparecencia. Cuando quiera, señora Esnaola, diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias. Eskerrik asko. Si les parece, he intentado en estos cinco minutos agrupar lo que son las cuestiones que han podido ser más comunes en todos los grupos para responderlas en primer lugar, y luego ya ir intentando responder a las cuestiones que de manera individual o que no se han repetido en otros grupos.

Iniciaré con la cuestión del desarrollo normativo, que yo creo que en esta legislatura va a ser un trabajo importante, y que, además, lo digo desde ya, espero contar con su colaboración, con su apoyo. Por nuestra parte, estaremos abiertos a todas las reuniones posibles, porque lo que nos interesa es que todas las normas que tienen que ver con el ámbito de la cultura, del deporte y del turismo cuenten con el mayor consenso de este Parlamento.

Por contextualizar e intentar motivar la situación actual, entenderán que había cuestiones de desarrollo normativo que estaban ya presentes en la legislatura pasada. Pero ante la emergencia del covid y la incidencia clara en la legislatura pasada en los ámbitos de cultura y deporte, priorizamos otras urgencias que tuvieron que ver con nuevas convocatorias, nuevos programas que generaran y garantizaran trabajo, en el caso del sector profesional de la cultura, que generaran y garantizaran accesibilidad a la cultura, en el caso de la ciudadanía, que estaba en su casa, y que cuando pudo salir, quizá había grupos de población más vulnerable o con cierto temor a poder participar de la cultura, y en el caso del deporte, a garantizar que su práctica pudiera hacerse con garantías de salud y que no generara brotes ni problemas. Con lo cual, es verdad que ahora estamos en una situación nueva, y por eso creo que las cuestiones normativas que les he ido relatando cobran ahora una mayor importancia y van a ser una de las claves.



Respecto a la Ley de Derechos Culturales, simplemente, por hacer alguna aclaración, en cuanto a desarrollo normativo, está completo, porque esa ley solo exigía el desarrollo normativo del reglamento del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes, y ya se hizo.

Luego había cuestiones concretas que había que implementar, como les he comentado, el portal de la cultura, las Cartas de Servicio y otra serie de cuestiones que de alguna manera impregnan o deben calar en el trabajo de las diferentes direcciones de servicio. Ese es el trabajo que a veces es difícil evaluar, efectivamente, pero que con el paso del tiempo se tiene que ir notando, se tiene que ir percibiendo esa colaboración, esa relación estrecha entre lo que marca la Ley de Derechos Culturales, en la forma de trabajar y con la ciudadanía como horizonte, ese acceso de la ciudadanía universal de la cultura y las formas de trabajar del departamento. Aun así, hay cuestiones que hay que seguir mejorando, ahondando, y que seguiremos trabajando, sin duda, en ellas, y que espero que ustedes también me trasladen cuando no sea así o dónde echan en falta esa cuestión.

Luego, he agrupado de alguna manera lo que tiene que ver con visión territorial, que ha salido en varias de sus intervenciones, y además desde el punto de vista del deporte y de la cultura. Primero, con el Plan de Infraestructuras Deportivas que, efectivamente, viene a paliar un problema de años atrás, heredado de legislaturas anteriores en las que no había habido inversión en instalaciones deportivas, con lo cual, era necesario empezar, entre comillas, casi de cero para mejorar las que ya existían o para construir las nuevas demandas. Ese plan de infraestructuras deportivas se realizó en colaboración con los agentes del sector deportivo, también con las federaciones, hubo estudios incluso, se pueden consultar desde nuestra página web del instituto, y con esa mirada territorial. ¿A qué me refiero? Se atendieron necesidades de diferentes disciplinas deportivas, por ejemplo, la del atletismo, y se iniciaron las intervenciones a lo largo de los diferentes años, en Burlada, en Estella, en Lekaroz, y este año en Tudela, con esa mirada territorial y de facilitar la práctica, en este caso del atletismo, a los niños, niñas, a los atletas que vivieran en Tudela o en el Baztan o en Estella, cuando se terminen esas pistas, que, sin duda, beneficiarán al Club Iranzu.

Con rugby ocurrió algo similar. Seguimos trabajando con la Universidad Pública de Navarra para el mantenimiento del campo que ahí está. Este año se acometerá la reforma en las instalaciones del campo de rugby de Tudela, puesto que ahí el Club Gigantes también tiene una necesidad importante de tenerlas en buen estado. Seguimos trabajando para que, en Pamplona, de la mano también del Ayuntamiento de Pamplona o, al menos, la legislatura pasada sí que existía este compromiso, no me cabe duda de que también lo estará en esta, para un nuevo campo en Pamplona. O el béisbol y sóftbol, que también tienen una gran necesidad, como han comentado, se intervino en Amaia, tenemos ya un campo allí, también se intervino en Burlada, en algunas cuestiones que tuvieron que ver con las riadas que se llevaron por delante material, el campo, etcétera. Ahora se está trabajando con el campo de sóftbol en la Universidad Pública de Navarra, que, por lo menos, la obra se iniciará este año y estará terminado, esperamos que ya para el primer semestre del año que viene. Es decir, tenemos visión territorial en ese plan de infraestructuras, en el que se atiende las necesidades de las federaciones y las diferentes urgencias, con esa mirada para que cualquier persona en Navarra tenga cerca una instalación en la práctica deportiva.

También desde el punto de vista de la programación cultural, la que se hace, como digo, desde nuestro departamento. El Festival de Teatro de Olite, que tradicionalmente se ha venido desarrollando en Olite, y alguna actuación en Tafalla, se ha ido ampliando estos años también, como decía, a Beire y San Martín de Unx. Kultur ha crecido en las últimas ediciones con mayores sedes. Se creó con motivo de la pandemia, pero como la aceptación ha sido tan positiva, un nuevo programa, Con los pies en las nubes, que visita enclaves singulares de Navarra. Estoy hablando de enclaves como por ejemplo Liédena o el Vocal, en Fontellas. Landarte, se realizó una revisión de ese programa, que, de hecho, ha servido como ejemplo para los fondos europeos y para que el Ministerio de Cultura genere ciertas recomendaciones a las comunidades autónomas para trabajar la cultura en el ámbito rural a partir de Landarte. En esta edición, creo que hoy salía en prensa, o esta semana, por ejemplo, se están haciendo procesos de creación con la comunidad, el artista y la comunidad, las personas que allí viven, por ejemplo, en Gabarderal en Urraúl Alto.

Las Jornadas Europeas de Patrimonio han crecido en tiempo, porque se han extendido a dos fines de semana, y se hace una invitación a todos los ayuntamientos de Navarra para participar. Cuando la Dirección General de Cultura estima que alguna zona ha podido quedar, porque es un esfuerzo para los ayuntamientos y no todos tienen esa capacidad ni esa disponibilidad, lo asume desde la propia Dirección General, o el Bibliobús, que hemos comentado, y como les decía, la experiencia en Tierra Estella es tan buena que sí vamos a replicar otro Bibliobús en la zona media. Vamos a ver cuáles van a ser las rutas más acertadas, que eso, como se hizo con el de Tierra Estella, se hace en colaboración con los ayuntamientos de la zona, con los consorcios que allí trabajan, también con la red de bibliotecas, por supuesto, para intentar llegar de la mejor manera posible a la población que se encuentra en esa zona.

Sobre el turismo, creo que una de las cuestiones comunes que ha aparecido era la preocupación por la desestacionalización. Esto, como ustedes sabrán, no es un problema de Navarra, es más bien un problema global, que precisamente se está trabajando desde diferentes cuestiones. Por ejemplo, los clubes de producto que he mencionado, el que tenga que ver con el cicloturismo, con el de enogastronomía, van en esa dirección para potenciar esa desestacionalización de las personas que nos visitan. También el trabajo que realiza NICDO, en colaboración con las entidades locales, por ejemplo, Larra Bike, que se hizo en colaboración con la Junta del Valle del Roncal para ofrecer una alternativa diferente, cuando no estamos en campaña de nieve, o los diferentes eventos deportivos y culturales que se agendan, teniendo en cuenta que no sea el fin de semana o la temporada más problemática en cuanto a turismo en nuestra Comunidad.

También me gustaría hacer, creo que esto es un poco de manera general, algunas cuestiones que he podido ver que eran más o menos comunes en sus intervenciones. También había otra cuestión que se refería al deporte autóctono, que ha salido al menos en dos grupos. Desde el Instituto Navarro del Deporte se trabaja, hay líneas específicas, una que se denomina así, Apoyo al deporte autóctono, que se trabaja con la Federación Navarra de Pelota y con otras asociaciones que trabajan este ámbito, por ejemplo, Napike. También hay un apoyo concreto con la Fundación Remonte, a la Federación Navarra de Pelota también, a la Laxoa o Guante Laxoa, herri kirolak. Luego está el torneo Comunidad Foral de Pelota Femenino, porque nos parecía que era una forma de unir, de relacionar y poner en valor la presencia femenina en el deporte y el deporte autóctono, que además está previsto que, o así viene siendo, al menos,

que se desarrollen diferentes frontones en la Comunidad Foral, desde Cabanillas hasta Etxarri. Es decir, e incluso con pandemia. Creo que, tal y como se encuentra este torneo ahora, creo que hemos dado con la tecla.

Había otras cuestiones que tenían que ver con el tema también de subvenciones. Ahí le extiendo la mano. Es adaptar la legislación en materia de subvenciones, pues es una cuestión que pudiera salir del trabajo de este Parlamento, que estoy segura de que sí. Lo mismo, alcanzar el uno y medio cultural. Eso es una ley de presupuestos que pasa también por este Parlamento y que encantados de que se pueda mejorar, y ahí estaremos.

Que el acuerdo programático es abstracto, puede ser que sea difícil de medir. Vamos a intentar que haya acciones concretas que se puedan medir. Sí que me gustaría, al menos, lo decía el señor Trigo, que si hacemos una evaluación sea con los mismos libros o las mismas ediciones, porque usted ha hecho referencia a cuestiones que ya están superadas. Quiero decir, el Centro Larrabide estaba fuera del reconocimiento del CSD, porque precisamente en la legislatura anterior a la de 2015, el Gobierno decidió no renovar como centro de alta tecnificación con el CSD, en la legislatura en la que estaba gobernando UPN. Eso ya se ha solucionado. Se ha solicitado el reingreso, la renovación como centro de alto rendimiento. Ya tenemos el informe favorable, ya salió hace unos meses. Lo que pasa es que como esto fue posterior a la salida de esos fondos, lógicamente, Navarra no pudo acceder. Con lo cual, quiero decir, en ese sentido, esa cuestión ya está resuelta y el Centro de Tecnificación Larrabide es un centro reconocido por el CSD. (MURMULLOS). Disculpen que no haya podido responder al resto de preguntas, pero el tiempo es breve.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señora Consejera. Si a petición de alguno de los portavoces se desea abrir un nuevo turno de intervenciones para hacer preguntas u otro tipo de observaciones, se abrirá. Parece que hay una solicitud, con lo cual, se abre un nuevo turno de intervenciones. Saben que es por un espacio máximo de cinco minutos. Comenzamos por la señora Royo, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Muy brevemente, solo quiero decirle, recordarle, que el Gobierno que ustedes han formado no deja de ser un Gobierno débil, que depende de la oposición para sacar adelante muchos de los proyectos que ustedes han puesto encima de la mesa, y que, por parte de nuestro partido, desde luego, nosotros les tendemos la mano para aquellos proyectos en los que van a ser necesarios y muy importantes para nuestro futuro. Pero, sobre todo, y algo que para nosotros va a estar también en el frontispicio de casi todos los acuerdos es la cohesión. Lo hemos estado oyendo en casi todas las intervenciones de las Consejeras y Consejeros que se han presentado, y no solamente, sino que lo hemos estado oyendo en las intervenciones de casi todos los grupos.

Me alegro de que se habla de que esta legislatura va a ser la legislatura de, de... pero parece que, desde luego, por lo que se está oyendo, tenemos todos intención que sea una legislatura de la cohesión. Entonces, que sepan que por nuestra parte le extendemos la mano y que está también en su, en este caso, el balón está en su tejado, de ver con quién deciden, con qué grupos, desde luego, llegan a acuerdos para sacar adelante estos proyectos, que, por un lado, van a poderlos pactar con EH Bildu, pero, por otro lado, estamos también los partidos de centroderecha para sacarlos adelante. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted. Turno ahora del señor Trigo. Cinco minutos.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidenta. Gracias, Consejera, por las respuestas, que han sido muy generales. Ya preguntaremos, seguramente, en el Parlamento, por cada uno de los temas que han surgido. Pero le recuerdo que el Centro de Tecnificación Deportiva fue en la legislatura del 2011 al 2015, donde no estaba censado en el censo del Consejo Superior de Deportes, y que UPN ya no gobierna desde 2015. Es decir, del 2015 al 2023 han pasado ocho años. Hemos tardado bastante en volver a registrar el censo.

En el 2021 es cuando se ha sacado la convocatoria para la renovación y reformas de instalaciones y se ha perdido una oportunidad. Me alegro mucho de que ahora se haya pedido, pero que sepa que todavía no figura en el censo del Consejo Superior de Deportes, el Centro de Tecnificación Deportiva de Navarra, a día de hoy. Esperemos que pronto se resuelva y nos alegraremos pues, será muy bueno para Navarra.

En segundo lugar, tampoco ha respondido a la pista cubierta de atletismo, que nos gustaría conocer el estado de situación de esa obra, que, como antes he comentado, es una obra demandada por la Federación Navarra de Atletismo. El Gobierno de Navarra con su departamento ha decidido hacer un módulo de atletismo, que puede ser interesante, pero es el tercer módulo en la comarca. La Federación Navarra de Atletismo y el Atletismo Navarro no la demanda ni la quiere. Es más, ha habido una enmienda del grupo EH Bildu en el Congreso de los Diputados, que se ha concedido cuatro millones de euros. Pero, efectivamente, creo que la enmienda no está bien redactada. Se ha podido resolver. Pero se ha preferido coger el papel como estaba redactado y decir que no se puede cubrir Larrabide, vamos a hacer un módulo cubierto. Pero, realmente, creo que el espíritu de la enmienda presentada por EH Bildu en Madrid no era esa, sino que era que se pudiera hacer una pista de atletismo cubierta en Navarra, que es lo que pedía la Federación Navarra de Atletismo.

Por otro lado, también hay otra serie de infraestructuras pendientes, se lo comentaba, como puede ser el tenis de mesa, esgrima, tiro con arco, deportes adaptados, que están encontrando cobijo en instalaciones privadas, cuando tendría que ser la Administración Pública la que resolviera ese tema. Espero que esta legislatura los nuevos responsables del Instituto Navarro del Deporte den respuesta a esas necesidades.

Para finalizar, le diría tres cosas. Uno, ha dicho usted escucha. Es importante escuchar a los grupos parlamentarios, pero también es importante escuchar a los agentes y a las entidades locales que tienen responsabilidad sobre los temas de Deporte, de Turismo y de Cultura, a los ayuntamientos, a los clubes, a las entidades, a las a las bandas de música, a los grupos de teatro, a las bibliotecas, a toda esa gente que, de alguna manera, trabaja de una manera desinteresada en esos ámbitos. La escucha es muy importante. Hay que escuchar a esas personas que son las que realmente tienen las necesidades y conocen las necesidades de primera mano.

En segundo lugar, ha hablaba usted de NICDO. No hablamos antes en mi intervención. Creo que también es una empresa importante. Ahí hay una instalación que es Refena, que está cerrada, posiblemente, pueda dar, a lo mejor, solución a algunas de las instalaciones públicas deportivas

que se necesitan, pero también sería bueno darle una solución a esa instalación, que ahora mismo, que a mí me conste, está cerrada.

Por último, la importancia de la colaboración pública privada. Creo que estamos en una comunidad en que tanto en los aspectos del turismo, de la cultura y del deporte, la oferta privada también es importante. Los clubes deportivos, las sociedades deportivas privadas en Navarra tienen mucha relevancia, forman parte del tejido deportivo de la sociedad y es necesario ayudarlas, igual que a los museos, igual que a las empresas de hostelería, etcétera.

Por último, insisto en la conectividad. Me parece muy bien todo lo que usted ha planteado del turismo, el turismo verde, sostenible... Pero si el visitante no viene, eso de poco sirve, y hay que ver cómo llega el visitante a Navarra. Vuelvo a insistir que las infraestructuras de llegada que tienen los visitantes de fuera de Navarra son bastante deficientes. Creo que hay que hacer un esfuerzo en mejorar el tema del aeropuerto, en conseguir que haya más frecuencias de vuelos para que vengan los visitantes a través del avión. Hay que pedir, seguramente, al Departamento de Transportes, que resuelva el tema de la autovía para que la gente que pueda venir por carretera o viajar tengamos una autovía, que es una infraestructura pendiente.

Luego también el tema del tren. Seguramente, estamos todos deseando que llegue el tren de alta velocidad. Vamos a ser la comunidad, quizá, de las que más tarde reciba el tren de alta velocidad, pero a lo mejor se podrían mejorar algunas infraestructuras para hacer más agradables la llegada a los visitantes a nuestra tierra.

En todo caso, Consejera, por nuestra parte va a tener siempre la mano tendida para ayudarla en lo que usted necesite. Por Unión del Pueblo Navarro lo que pretendemos es que Navarra mejore, y Navarra se desarrolle tanto en deporte como en turismo y en cultura, y va a encontrar siempre en nosotros un buen socio. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Trigo. Señor Crespo.

SR. CRESPO LUNA: Brevemente. Señora Consejera, hemos estado hablando del Plan Estratégico de Turismo, ya veníamos de un plan de acción también que terminaba en el año 2022, si no me equivoco. Dentro de esa revisión que se va a hacer del nuevo Plan Estratégico de Turismo, si va a ir contemplado o dentro de la metodología que van a utilizar, si se entiende que se va a hacer otro plan de acción de manera paralela, o se va a seguir otra metodología diferente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias. Señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Muy brevemente. Me imagino que con todas las cuestiones que han salido y es imposible profundizar en todas ellas. Una en concreto sí que me gustaría, si me pudiera adelantar la Consejera si tiene pensado en el plan anual normativo del año siguiente del Gobierno de Navarra incluir alguna de las leyes que quedan pendientes y que se han mencionado. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Declinan intervenir el resto de grupos parlamentarios. Por lo tanto, no sé si desea hacer un breve receso la señora Consejera o directamente. Perfecto. Tiene la palabra la señora Consejera. No está establecido en el reglamento la duración, pero se estima que unos cinco minutos, pero en el reglamento no viene contemplado.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Han traído ustedes merienda. (RISAS). Voy a intentar contestar a las preguntas que se me han trasladado. Efectivamente, estará en el plan normativo, se me ha olvidado contestarle antes, del año 2024. Iremos estableciendo por prioridades y urgencias las diferentes normas que hay que ir regulando o que hay que trabajar en el Parlamento, en el año 2024.

Sobre cuestiones que me ha trasladado el señor Trigo. Sobre el módulo y la pista cubierta, como usted sabe, nosotros recibimos la enmienda tal y como viene redactada, se consulta con la Intervención General, y la respuesta que tenemos es que es esa la redacción. Se estudia la viabilidad de incluir una pista cubierta en Larrabide, porque evidentemente cuando se habla de pista cubierta no se trata, es inviable cubrir Larrabide, que nadie piense que vamos a cubrir esas pistas exteriores. Entonces, incluir una instalación de pista cubierta en el interior de Larrabide, y eso significaría que tendríamos que para que encajara, hacer desaparecer el campo de fútbol y el trinquete. Creo que son dos instalaciones, especialmente el trinquete, que no nos podemos permitir que desaparezcan en nuestra Comunidad, con lo cual, se trabaja en la ejecución, en el diseño de un módulo, siempre en colaboración con los agentes, en este caso, del atletismo. Tenemos reuniones de coordinación con representantes de la federación y con los diferentes representantes de los clubes de atletismo en nuestra Comunidad.

Son varias las reuniones, a veces acceden unos y otros, hay actas de todas esas reuniones. Con lo cual, el módulo que se ha diseñado o que se está diseñando, de alguna manera, reúne las necesidades que los sectores de los diferentes agentes, clubes del atletismo nos trasladan, y además con la idea de poder implementar ahora esos cuatro millones, tal y como nos marca la ley y la Intervención General del Estado. Pero luego tener una mirada amplia de posibles ampliaciones en fases, de las diferentes necesidades que se nos van manifestando, con lo cual, está ahí. Pero como le digo, la prioridad con el atletismo fue la mirada territorial. Es decir, que cualquier persona que viviera en Baztan, en Tudela, en Estella, con un poco más de retraso, porque no había pistas, pudiera ejercer, pudiera hacer atletismo en su localidad, sin que tuviera que venir a Pamplona.

Por otro lado, me comentaba usted la cuestión de escuchar. Efectivamente, hemos escuchado mucho en la legislatura pasada y no va a ser diferente. En este caso, todos los planes estratégicos o que se han ido trabajando han sido en colaboración y en escucha con el sector. Esto lo ha relatado la prensa durante la legislatura pasada, porque había encuentros que a veces eran públicos y seguirán siendo así. Desde cuestiones, por ejemplo, como las novedades en la convocatoria de clubes, que hace pocas semanas se mantuvo una reunión con todos los clubes para compartirlas y explicarles la motivación de esas modificaciones, hasta cuestiones en la legislatura pasada que tenían que ver con cuestiones de salud, en la que nuestros sectores, los que ahora me toca representar, tuvieron palabra en las reuniones con Salud para expresar dudas, solicitar modificaciones, y en lo posible fueron atendidas.

Me habla también del tema de movilidad con el turismo, que eso, efectivamente, no es ámbito de mi competencia, aunque somos un Gobierno que trabajamos de manera transversal y trasladamos las preocupaciones y las cuestiones que a unos y a otros nos afectan. Pero sin más, para que tengan en cuenta, durante el primer semestre de 2023, el turismo en Navarra —y lo estoy leyendo, es un dato público de nuestro Observatorio— ha tenido un comportamiento

excepcionalmente bueno, con una gran afluencia y con un incremento del turismo internacional, que precisamente es el turismo que ayuda a la desestacionalización, porque el turismo nacional, la realidad es así, todos tenemos vacaciones, normalmente, en el mismo calendario, Semana Santa, julio y agosto. Ahí es difícil trabajar con esa desestacionalización.

Por supuesto que acepto las cuestiones que me vayan a trasladar y que me trasladen. Sí quiero decir que me ha dolido especialmente cuando el señor Trigo ha hecho referencia a la desaparición del básquet en Navarra, porque es un proyecto que desde el Instituto Navarro del Deporte se ha apoyado muchísimo. Este año, el 2023, que ha desaparecido, con más de ochenta mil euros, vía convocatoria, con reuniones con diferentes empresas con las que estábamos trabajando, porque hay un plan con la Cámara Navarra de Comercio para ver si hay captación de fondos de empresas privadas que puedan apoyar el deporte. No fue posible con esas cinco empresas. Me duele especialmente cuando tenemos referentes de equipos que también han desaparecido, como fue el Itxako o como fue el Portland San Antonio, precisamente por falta de patrocinador en los años 2012, 2013, que creo que su grupo era el que entonces estaba liderando el Instituto Navarro del Deporte, con lo cual, saben que son caminos difíciles, y que a veces encontrar esa colaboración público-privada no es tan sencilla.

Me van a permitir, para no entretenerles más, que recuerde, porque creo que esto es nuclear y que ayuda a cerrar la comparecencia y que manifiesta de alguna manera las voluntades que hemos compartido. En considerar todos que cultura, deporte y turismo son elementos que ayudan a la cohesión social desde la diversidad, la tolerancia y el respeto, imprescindibles para avanzar en una sociedad plural, abierta y solidaria, y que posibilita la vertebración territorial de Navarra favoreciendo el crecimiento personal y comunitario. Sin olvidar también, por supuesto, que son potenciales motores económicos de desarrollo y empleo que hay que acompañar e impulsar también desde el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, aunque no sea desarrollo económico, que me comentaba el portavoz de Bildu. También desde Cultura, Turismo y Deporte, igual que acompañamos a las empresas, microempresas de cultura, las de deporte, también turismo.

Estoy segura y espero que serán ámbitos o cuestiones que favorezcan un consenso de los diferentes grupos políticos de este Parlamento, que sin duda va a ser beneficioso para que estos tres ámbitos crezcan y nos hagan crecer como comunidad. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Consejera. Finalizamos aquí el primer y único punto en el orden del día. La legislatura tiene cuatro años, les esperamos muchas veces, esta es su casa para cuantas veces requieran su presencia. También he de agradecer la presencia de todos los grupos parlamentarios presentes en esta Comisión, al equipo de la señora Consejera también, que no me olvide. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 20 minutos).